

Commitment
in motion

Cargo | Energy | Contract

Una ley provincial tensa la cuerda entre Neuquén y el PEN

Página 13

50 años de
compromiso
con la región

50 ANOS | TB Cargo

Energía & Negocios Internacional

Año XXVII N° 335 - Fundado en 1995 - Junio de 2024 - Petróleo, Gas & Electricidad

www.energiaynegocios.com.ar - Precio \$ 1000

El RIGI, subordinado a la Ley Bases

Página 6

Recesión industrial y crisis energética en el primer semestre de Javier Milei

Subsidios y tarifas, el nudo gordiano de la Argentina

Página 9



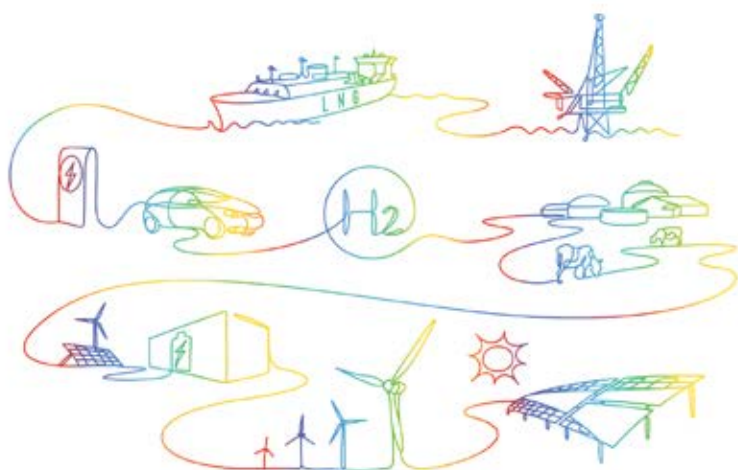
Guillermo Francos

Otra prórroga para el traspaso de las hidroeléctricas

Página 16

La salida del Jefe de Gabinete Nicolás Posse tras un escándalo interno de espionaje, reflejan serios problemas en los mecanismos de toma de decisión y planificación del gobierno de Javier Milei. Guillermo Francos ha sido nombrado como su reemplazo, y Federico Sturzenegger asumiría un nuevo ministerio, enfocado en la desregulación económica, pero aún el asunto no está cerrado. El debut de Francos en el Gabinete ha sido clave para avanzar en negociaciones legislativas, aunque las tensiones internas y económicas persisten.

Página 2



TotalEnergies acompaña
a la sociedad en
la transición energética.

Descubrí los proyectos que desarrollamos para producir una energía cada vez más accesible,
más sustentable, más confiable y disponible para la mayor cantidad de personas posible.
totalenergies.com/energy-transition



PETRÓLEO&GAS

Recesión industrial y crisis energética marcan el primer semestre de Milei

La salida del Jefe de Gabinete Nicolás Posse tras un escándalo interno de espionaje, reflejan serios problemas en los mecanismos de toma de decisión y planificación del gobierno de Javier Milei. Guillermo Francos ha sido nombrado como su reemplazo, y Federico Sturzenegger asumiría un nuevo ministerio, enfocado en la desregulación económica, pero aún el asunto no está cerrado. La situación social y económica es complicada, con una pobreza del 55%, una inflación del 80%, y una caída del poder adquisitivo del 20%, resultando en una disminución significativa del consumo y empleo. Se congelaron las tarifas, pero continúa la quita de subsidios al tiempo que cae la inversión privada y pública, aunque la balanza comercial muestra un superávit. Mientras tanto, la ley de incentivos a grandes inversiones (RIGI) se debate en el Senado, crucial para atraer inversiones en el sector energético. El debut de Francos en el Gabinete ha sido clave para avanzar en negociaciones legislativas, aunque las tensiones internas y económicas persisten.



Con Guillermo Francos, la Jefatura de Gabinete tiene una cara visible

La antigua fórmula de promesas de bienestar en el más allá, sin plazos, no parece ser suficiente para detener un cierto y creciente malestar que viene provocando la caída de la actividad económica, del salario y de la recaudación fiscal. Las actuaciones del presidente Milei no inquietan solamente a los asalariados, en voz baja, el sector empresario también comienza a manifestar su preocupación.

Mientras tanto, la disparada del dólar paralelo, parece ser una señal de inquietud de los operadores financieros, que

huelen una devaluación en ciernes y pone en evidencia que el superávit fiscal no es la solución mágica a los problemas de la economía argentina.

Los caídos

Los cambios en el Gabinete reflejan los torpes errores en la planificación y toma de decisiones y en las internas del Gobierno liderada por Karina Milei y Santiago Caputo. La caída del Jefe de Gabinete Posse se debería a las escuchas a funcionarios del gobierno perpetradas por Silvestre Sívori,

jefe de la AFI que respondía a Posse.

“Hay que coordinar los momentos que vive políticamente el país con las acciones del Gobierno” dijo Guillermo Francos en su primera declaración como Jefe de Gabinete de Ministros, y en relación a su designación dijo “el Presidente me eligió a mí porque se da cuenta de que con la política argentina a él se le hace complicado, porque no la entiende, porque tiene diferencias” toda una declaración sobre las capacidades del presidente. La designación de Guillermo Fran-

cos en Jefatura de Gabinete luego de la salida de Nicolás Posse no fue el único cambio en el Gabinete de Javier Milei. El economista y asesor presidencial, Federico Sturzenegger también tendrá un rol como ministro en esta nueva etapa del Gobierno: será nombrado al frente de un ministerio que tendría como objetivo la desregulación de la economía y el Estado.

Los otros caídos

A los problemas de la interna se le suma el panorama social. Según la

UCA, la pobreza en Argentina llegó al 55% de la población, mientras que el INDEC asegura que, desde la asunción de Javier Milei, la inflación acumulada asciende al 80%. Por su parte, las consultoras indican que el poder adquisitivo de los salarios ha caído un 20%, cifra que coincide con la disminución del consumo en el primer trimestre.

Las industrias están operando en promedio al 50% de su capacidad instalada, lo que sumado al parate de la obra pública ha resultado una pérdida de entre 120 y 200 mil em-



Energix

Para más información
ingrésá a
www.energix.com.ar

pleos según el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), aunque otras consultoras sitúan esta cifra en más de 200 mil. Además, se han eliminado una cifra estimada en 50.000 empleos públicos.

Para Orlando Ferreres, la inversión privada se desplomó un 16,6% en el primer trimestre, mientras que la inversión pública cayó un 80%, de acuerdo con el Sistema Nacional de Inversiones Públicas. Aunque la balanza comercial ha acumulado un superávit de US\$ 4.000 millones en lo que va del año, según el INDEC, las deudas a proveedores externos ascienden a US\$ 9.000 millones, lo que da como resultado, claramente, un déficit de US\$ 5.000 millones.

El Instituto Argentino Fiscal reporta una caída interanual en la recaudación del 13%. La deuda pública ha aumentado en US\$ 33.000 millones, según el Ministerio de Economía. El FMI estima una caída del 2,4% en el Producto Interno Bruto (PIB) para 2024 aunque la institución que dirige Kristalina Georgieva, rara vez acierta.

En medio de lo que para algunas es depresión económica, el Banco Central informó que la base monetaria creció más del 30% medida en dólares y sigue esa tendencia. Este incremento, que incluye la emisión del BCRA y los depósitos de los bancos comerciales, parece ser una excepción en la política de recortes.



Tras 24 horas de zozobra por la parada de las plantas del Gasoducto Centro Oeste y la impugnación de Petrobrás, Eduardo Rodríguez Chirillo pasó la primera prueba, pero el invierno no empezó aún.

Déficit y tarifas

El gobierno no menciona estos datos públicamente, pero puertas adentro el tema repiquea. Las tarifas reguladas de distribuidoras y transportistas de luz y gas seguirán congeladas, pero los usuarios verán incrementos en sus facturas por consumos a partir de junio, que se pagarán en agosto.

El Gobierno busca reducir los subsidios energéticos, estimados en US\$ 2.750 a 3.000 millones, equivalentes al 0,5% del PIB. La reducción comenzó entre febrero y abril para hogares de altos ingresos, grandes comercios e industrias. Para mantener el ahorro fiscal, se trasladará una mayor porción de los precios mayoristas de energía eléctrica y gas natural a los usuarios.

El Gobierno había priorizado la recomposición de ingresos para

las empresas de servicios públicos, pero ahora cambiará la actualización de tarifas de una fórmula basada en la inflación pasada a una basada en la inflación futura, aplicable entre julio y diciembre. Los ingresos no cobrados se compensarán a partir de enero de 2025.

En junio, se espera que los usuarios de ingresos bajos (N2) y medios (N3) vean aumentos en sus boletas solo en los componentes de precios mayoristas de electricidad y gas. Actualmente, el 65% de los hogares paga solo el 3%-4% del costo real de la electricidad y el 15%-20% del gas, situación que el Gobierno buscará corregir.

No habrá aumentos en el transporte colectivo en junio, pero sí en las tarifas de agua en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), con un incremento del 2,77%. Un hogar con una factura prome-

dio de \$16.000 pagará aproximadamente \$16.443.

Panic show

Ni la autopercepción de Javier Milei como líder mundial libertario, ni su actuación como cantante rockero, ni las mordaces críticas de la prensa internacional, inquietan tanto al sector empresario como la caída de la actividad en tan breve lapso.

Un informe de la Unión Industrial Argentina (UIA) señala que en febrero la actividad registró una caída de 6,8% en interanual y una leve suba mensual de 0,7%, porque se tomó una baja línea de base y sin considerar la estacionalidad. Según la corporación de empresarios, la caída lleva nueve meses consecutivos, y en el primer bimestre de 2024 la merma acumulada fue de 8,3%. Identifican a la caída del salario y la creciente tasa de

desempleo como el factor que origina la caída.

“El sector industrial enfrenta ciertas dificultades en el marco de la suba de costos (energía, insumos importados) y la disminución en los niveles de demanda, tanto de los hogares como de otras industrias y de la construcción” dice y agrega el informe que “reflejan una mayor caída por parte de la industria”. “De acuerdo con cálculos preliminares, en marzo hubo una baja mensual de magnitud y se estima que se aceleró la contracción interanual”, señala el informe de la UIA.

El sector no opina sobre las acciones políticas del libertario, pero nadie deja de observar que en seis meses aún no ha logrado sancionar una ley de relevancia y ya sufre cambios de Gabinete.

“La ley de bases pasó de ómnibus a van y de van de pasajeros a van de carga con las modificaciones”, sostuvo un empresario ligado a la minería “estoy harto de ir a encuentros con Milei, para tener que bancarme un stand up de 40 minutos y no poder hablar nada de lo que importa” Algo similar le sucede a los gobernadores, diputados y senadores. Por su parte, en respuesta, el presidente Javier Milei dijo que la actividad económica tocó piso en marzo y abril y ya se observan signos de reactivación, pero el informe de la UIA linkea coherentemente con la caída del consumo de energéticos.

Energía&Negocios

Editor Responsable: María del Rosario Martínez: editor@energiaynegocios.com.ar

Publicidad: publicidad@energiaynegocios.com.ar - Editado en Bs. As. - Argentina.

Sarmiento 1889 piso 2 Capital Federal - Tel: + 54 11 4371- 6019 / 6107

whatsapp +54 9 115746697 Miembro de ADEPA.

Las notas firmadas no necesariamente reflejan la opinión del editor.

Prohibida su reproducción total o parcial (Ley 11.723) © E&N.

www.energiaynegocios.com.ar



MARTELLI ABOGADOS

Sarmiento 1230, piso 9, C1041AAZ - Buenos Aires, Argentina

Tel +54 11 4132 4132

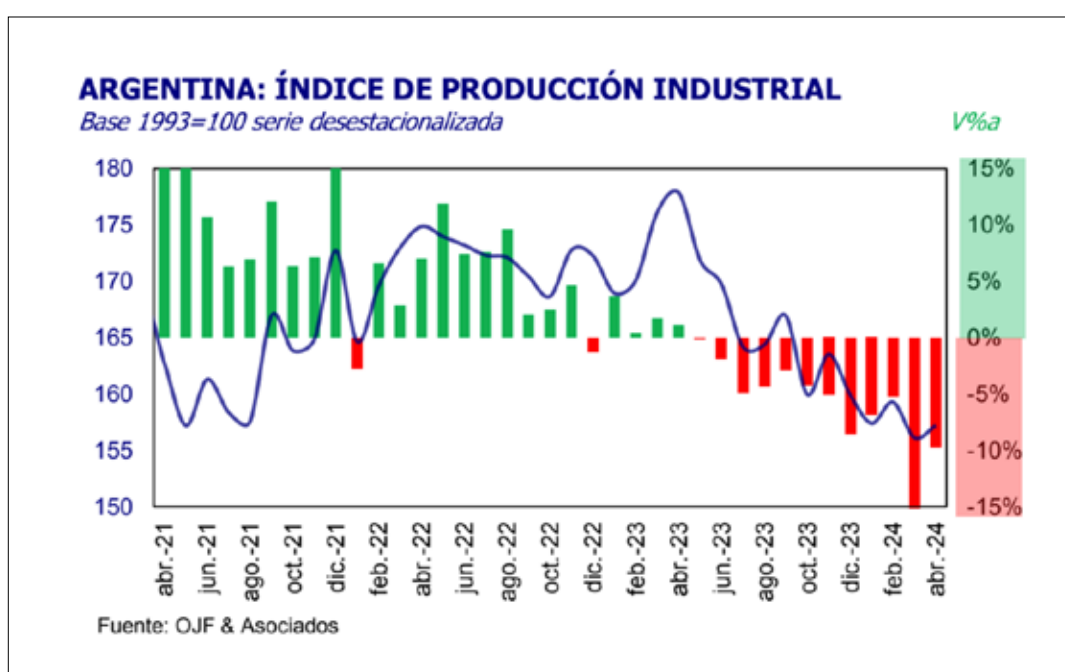
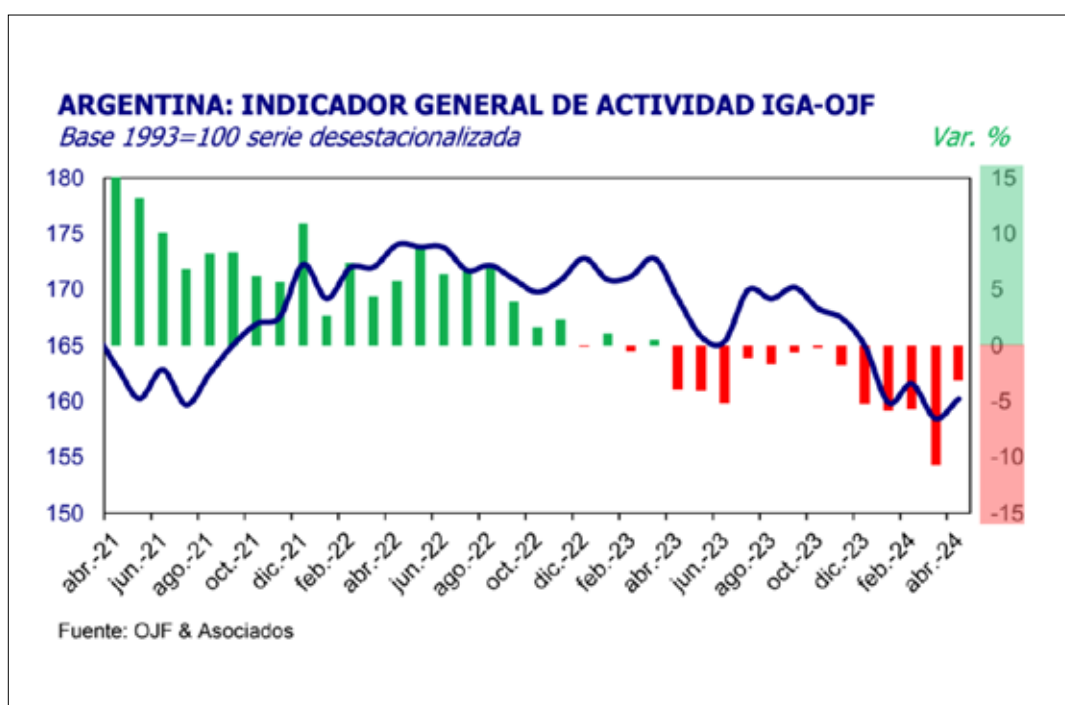
info@martelliabogados.com www.martelliabogados.com

La venta de combustibles en abril fue la más baja en 34 meses, con una caída del 13,7%, la más fuerte en tres años y medio, según cifras de la Secretaría de Energía. La recesión económica interna es la causa principal de la caída de la demanda. En abril se vendieron 1.296.255 metros cúbicos de combustible al público, el volumen más bajo desde junio de 2021.

Respecto a marzo de 2024, las ventas cayeron un 6,9%. las naftas bajaron un 11,4% interanual, con una caída del 6,8% en nafta súper y del 24,2% en nafta premium. El gasoil registró una disminución global del 16,5% interanual, con el gasoil común cayendo un 19,1% y el premium un 10,7%.

En términos geográficos, solo dos de las veinticuatro provincias mostraron incrementos interanuales: CABA con un 1,9% (gracias a un aumento del 5,2% en naftas frente a una caída del 7,4% en gasoil) y Río Negro con un 0,3% (impulsado por un aumento del 3,7% en gasoil frente a una caída del 2,8% en naftas).

Las otras veintidós provincias experimentaron contracciones en ventas, con Catamarca mostrando la caída más leve (-9,5%). Las



caídas más pronunciadas fueron en Misiones (32,2%) y Formosa (35,1%), donde la afluencia de extranjeros disminuyó debido al aumento de precios.

Las fuerzas del hielo A fines de mayo salieron de servicio las plan-

tas de Beazley y Chaján que operan en el gasoducto Centro-oeste y que alimentan las zonas centro-sur, centro-norte y GRAN Buenos Aires, lo que provocó una caída del "line pack" de unos 2 millones de m3. Como si fuera poco, en

el mismo instante, el metanero de Escobar, anunció que llevaría la inyección a cero, poniendo en peligro el suministro de la demanda prioritaria, (7 millones de m3 menos) lo que provocó el pánico general y la declaración de emergencia y el pedido a firmas e interrumpibles de consumo "cero". Afortunadamente, se destrabó rápidamente la cuestión al comenzar la inyección del buque y en 24 horas se normalizó la situación. Petrobras ha-

bía impugnado la carta de crédito Bancaria de Enarsa y el afilado servicio exterior brasileño se puso exigente. Bueno sería recomponer las relaciones con Brasil, y ya que estamos con México, Chile, Ecuador, España y China.

Respecto de las paradas de planta, todo hace suponer que ya deben sufrir la obsolescencia de los sistemas, aunque debería conocerse también si el gas está siendo inyectado dentro de las normas o con exceso de líquidos.

El barco se compró de apuro, por falta de planificación, previsión y el frío intenso que obligó a Energía a encomendarle a ENARSA la compra directa a Petrobrás de 44 millones de m3 de GNL. Ante la urgencia por garantizar el abastecimiento, Enarsa compró el cargamento a Petrobrás, sin licitación pública. No hay antecedentes de una compra directa de Enarsa a un proveedor de GNL dado que, al ser una empresa estatal, la compañía pública se ve obligada a realizar licitaciones internacionales que habiliten la participación de distintos oferentes. Por esto anticipan además un posible conflicto de intereses del vicepresidente de Enarsa en Argentina, y ex directivo de la petrolera brasileña, Rigoberto Mejía Avena.

Gas y frío

Las bajas temperaturas de mayo pusieron en evidencia la necesi-

IPH 75
1949-2024
CABLES DE ACERO | ESIUNGAS | ACCESORIOS
www.iphglobal.com | (5411) 4469 - 8100

Crosby Distribuidor oficial para Argentina y Brasil

Suscríbese
Energía&Negocios

publicidad@energiaynegocios.com.ar

WhatsApp +54911 5746 6979

dad de ampliar los gasoductos para reducir la dependencia de combustibles importados. Sin embargo, la Reversión del Gasoducto Norte y las plantas compresoras del GPNK han sufrido retrasos debido a errores en la planificación de la gestión anterior y al desconocimiento en la materia de la nueva dirección de ENARSA.

La planta de Tratayén podría estar operativa entre junio y julio, y la de Salliqueló entre septiembre y octubre, cada una añadiendo al sistema 5 millones de metros cúbicos diarios (MMm³/d) de gas.

La Reversión del Gasoducto Norte avanza con la soldadura de nuevos caños, esperando tener 100 km listos para el 31 de agosto, con la capacidad de transportar 19 MMm³/d en sentido sur-norte. Actualmente, se transportan 10 MMm³/d, y con la finalización del caño La Carlota-Tío Pujío en agosto, se añadirían 5 MMm³/d adicionales. Esta capacidad total podría reemplazar parcialmente la importación de gas boliviano, que promedia 5 MMm³/d, cubriendo la demanda de invierno en el norte de 22 MMm³/d con producción local adicional.

El proyecto incluye 122 km de cañería de 36" desde La Carlota a Tío Pujío y 62 km de loop de 30" al norte de Tío Pujío, además de adecuaciones en varias plantas compresoras, permitiendo el transporte bidireccional de hasta 19 MMm³/d.

Financiado parcialmente por un crédito del CAF, el proyecto busca asegurar el abastecimiento de gas para consumidores y plantas termoeléctricas en el norte de Argentina, y sentar las bases para futuras expansiones y exportaciones.

Electricidad

A la caída de la demanda de combustibles líquidos se suma el desplome de la demanda de fluido eléctrico. La demanda en abril presentó un descenso del 0,4%, alcanzando 10.000,2 GWh, en comparación con los 10.042,9 GWh del mismo mes del año anterior, según indica Fundelec. Durante el primer cuatrimestre de 2024, el descenso acumulado

fue del 3,3%. Las distribuidoras de Capital y GBA registraron una caída del 1,2%. En todo el país, los consumos comerciales e industriales cayeron, mientras que los residenciales aumentaron un 5,9%, sin compensar la baja general.

La demanda comercial descendió un 3,9%, representando el 29% del consumo total, y la demanda industrial cayó un 5,6%, también con un 29% del consu-

mo total. En el último año, la demanda eléctrica tuvo 9 meses de baja y 3 de suba. En términos regionales, el consumo decreció en el litoral (-3,8%), NOA (-0,4%), y Patagonia (-0,2%), mientras que en el Comahue subió un 0,2% y en el NOA creció un 15,3%.

Las distribuidoras de Capital y GBA, que representan el 30% del consumo del país, tuvieron una caída conjunta del 1,2%, con Edenor

descendiendo un 1,5% y Edesur un 0,8%. La generación térmica e hidráulica son las principales fuentes utilizadas, con la generación hidráulica en abril alcanzando 2.289 GWh, una variación negativa del 0,2% respecto al año anterior. Del total de 43.965 MW de potencia instalada, el 58% es de origen térmico y el 38% de origen renovable.

Continúa en página siguiente

Tecpetrol

Fortín de Piedra
1 TCF en tiempo récord.

Alcanzamos un trillón de pies cúbicos de producción acumulada de gas, equivalente al consumo de todos los hogares de Argentina durante 3 años.

Hacemos realidad la energía de Vaca Muerta.

www.tecpetrol.com

Instagram | Facebook | X | LinkedIn | WhatsApp

Viene de página anterior

El RIGI, subordinado a la Ley Bases

Durante el VI Forum Nacional de Energía, los empresarios del sector energético destacaron la oportunidad que tiene Argentina como exportador de energía a partir del aumento de la producción de Vaca Muerta y la necesidad de sancionar la Ley Bases o como mínimo, el Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI).

Mientras el Congreso debate la Ley Bases los empresarios afirmaron la necesidad de contar con esa herramienta. Horacio Marín, presidente de YPF, enfatizó la importancia de este régimen para el desarrollo del Gas Natural Licuado (GNL) en Vaca Muerta, advirtiendo que sin el RIGI, los proyectos de GNL no serían competitivos. Marín presentó el Plan 4 x 4 de YPF, que busca liderar la industria para que Argentina exporte 30.000 millones de dólares en ocho años.

Por su parte Ricardo Markous, CEO de Tecpetrol, proyectó que para 2030, la producción de petróleo y shale gas en Vaca Muerta podría duplicarse, alcanzando los 2 millones de barriles por día, lo que permitiría abastecer tanto el mercado interno como a los países vecinos.

Alejandro Bulgheroni, presidente de Pan American Energy Group, abordó la transición energética y los desafíos asociados, destacando la necesidad de estabilidad y reglas claras. Bulgheroni enfatizó que *"no hay aún capacidad de reemplazar las energías fósiles en el corto o mediano plazo"*, y subrayó la importancia del RIGI para atraer in-



versiones a largo plazo.

Javier Martínez Álvarez, presidente de Tenaris para el Cono Sur, habló sobre las perspectivas positivas del mercado global del petróleo y gas y la oportunidad que representa para Argentina. Marcos Troyjo, ex viceministro de Energía de Brasil, analizó el contexto global, resaltando la importancia de la seguridad energética para la seguridad alimentaria. Federico Pucciariello, presidente de Essential Energy, destacó el papel potencial de los biocombustibles en Argentina.

Daniel Ridelener, CEO de Transportadora Gas del Norte-TGN, y Gabriela Aguilar, VP de Latam de Exelera Energy, señalaron la oportunidad de exportar energía a países vecinos, especialmente al sector industrial de Brasil, y la necesidad de infraestructura adecuada para evitar cuellos de botella.

Mientras tanto...

El RIGI que busca atraer proyectos de inversión de largo plazo a partir de un monto igual o superior a USD.200 millones peligrará en el Senado a pesar de la presión del empresaria-

do. El gobernador Alfredo Cornejo expresó su apoyo al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) durante su participación en la Expo San Juan y en la *"Mesa del Cobre"* junto a otros mandatarios. Cornejo destacó que el RIGI es crucial para atraer inversiones y mejorar los salarios, señalando que en Mendoza los sueldos son más bajos que en San Juan y Neuquén. Además, afirmó que el RIGI no afecta las regalías provinciales, principal fuente de ingresos. Contrariamente, sus correligionarios, Martín Lousteau y Maximiliano Pullaro, critican el RIGI por su potencial impacto negativo en las pymes. Pullaro, en particular, lo rechaza debido a las repercusiones adversas sobre la industria santafesina.

Cornejo, uno de los cinco gobernadores radicales que visitaron el Senado para debatir la ley omnibus, se enfrenta a Pullaro, quien teme que el RIGI cause un desmantelamiento industrial.

Los legisladores radicales han propuesto seis modificaciones al Título VII del proyecto para proteger a las pymes y las competencias provinciales.

Entre las propuestas se incluyen un programa de incentivos para pymes, ajustes en los artículos 163 y 164 para favorecer a proveedores locales, la reinversión del 20% de las ganancias en sectores estratégicos y que las grandes firmas no queden exceptuadas de la obligación de liquidar en el mercado libre de cambios desde el inicio del proyecto. También sugieren que los beneficios del RIGI sean decrecientes a partir de los 10 años de funcionamiento.

Habemus dictamen

Al cierre de esta edición, el oficialismo logró finalmente el dictamen de comisión para la Ley Bases y el paquete fiscal, tras un arduo proceso de negociación y recopilación de firmas. La firma decisiva fue la de Andrea Cristina, lo que permitió iniciar la cuenta regresiva para la sesión en el Senado, prevista para la segunda semana de junio. Este logro fue la primera buena noticia en semanas para el gobierno, que contó con el apoyo de algunos opositores como Edgardo Kueider, José Carambia y Guadalupe Tagliaferri. Guillermo

Franco, en su debut como jefe de Gabinete, fue clave para desbloquear los acuerdos pendientes. Negoció con Carambia incrementos en las regalías mineras y tranquilizó a Tagliaferri asegurando que los cambios no serían revertidos en Diputados. Sin embargo, hubo tensiones internas debido a la prematura difusión del dictamen por parte de Martín Menem, lo que provocó la ira de la presidencia del Senado.

El proceso sufrió complicaciones adicionales debido a cambios en la Ley Minera, que invalidaron algunas firmas. Esto obligó a conseguir nuevamente las firmas de senadores que ya habían abandonado el Congreso. Solo cuando se confirmaron todas las firmas, Villarruel publicó las fotos de los dictámenes en Twitter, agradeciendo el esfuerzo conjunto de senadores y colaboradores. Javier Milei, a pesar de su enemistad con Villarruel, retuiteó su mensaje.

Hace un mes, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de regularización de activos, conocido como blanqueo de capitales. Ahora, el Senado debatirá un texto modificado.

El proyecto original establece que no habrá recargo para activos de hasta USD 100.000. Para montos mayores, se aplicarán alícuotas progresivas del 5%, 10%, y 15%, según la fecha de adhesión. Además, se podrá pagar una alícuota del 0% si el dinero se deposita en una cuenta especial hasta el 31 de diciembre de 2025 o se invierte en proyectos determinados por el Ministerio de Economía.

El informe de FIEL consigna que acumula un retroceso de 11.3% en el primer cuatrimestre

La actividad industrial cayó 14.9% en abril en la comparación interanual

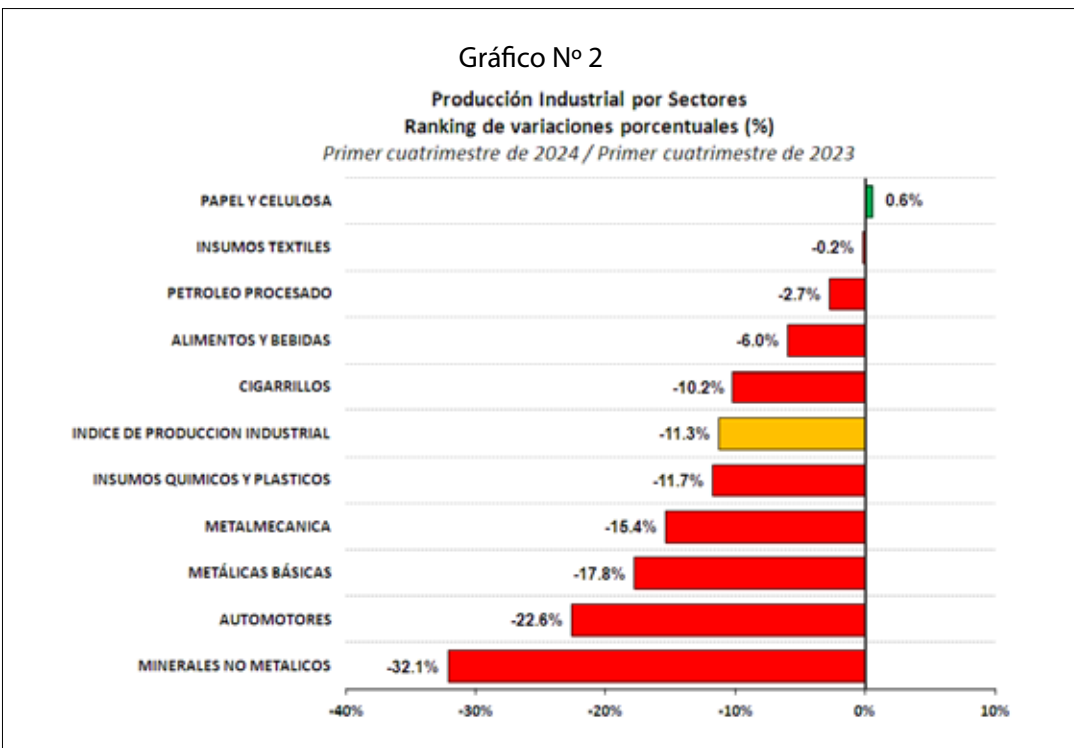
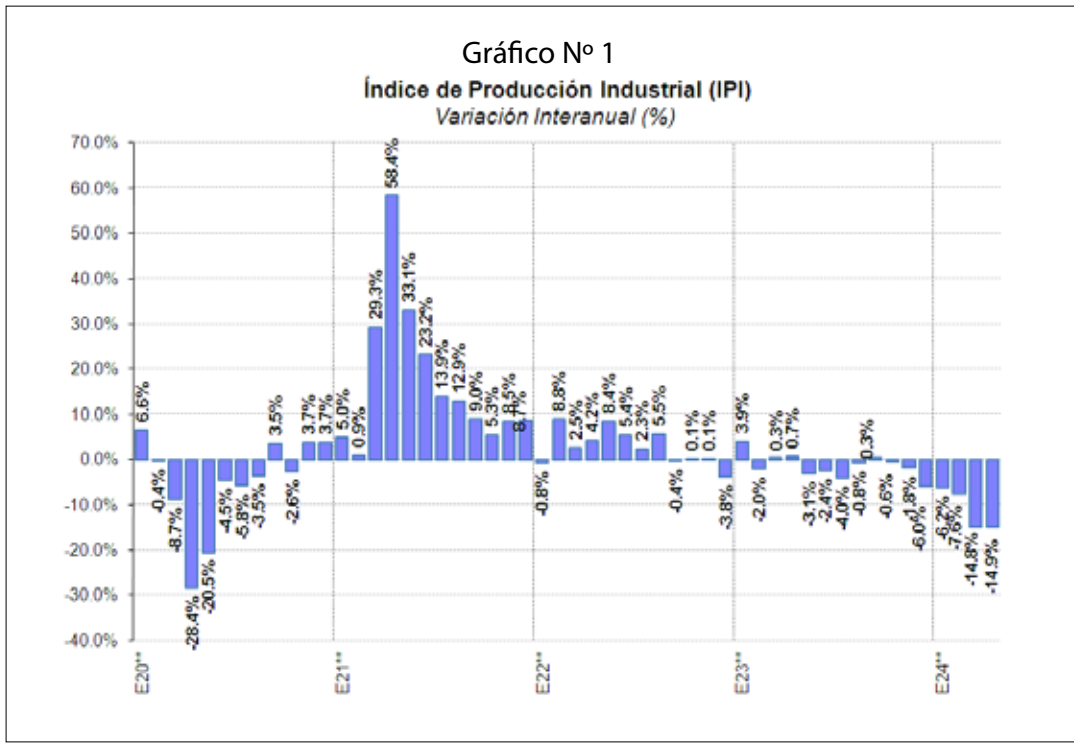
El Índice de Producción Industrial (IPI) de FIEL registró en abril una caída interanual de 14.9% de acuerdo a información preliminar. En el mes, la producción de papel y celulosa y de insumos textiles igualó el nivel de actividad registrado en abril del año pasado, mientras que entre las restantes ramas, con la excepción de los químicos y plásticos -afectados por la realización de paradas de planta y la caída en la producción de neumáticos producto de conflictos gremiales-, mostraron una contracción menos profunda que la observada en marzo.

La mayor caída de actividad en la comparación con abril de 2023 se tuvo en la producción de minerales no metálicos que si bien se moderó respecto a marzo, se colocó entre las más profundas de la serie del IPI de FIEL, como las observadas durante las hiperinflaciones de fines de los ochenta y comienzo de los noventa, en la salida de la Convertibilidad y en el inicio de la pandemia en 2020. No obstante lo anterior, las ventas de insumos para la construcción han registrado una mejora mensual. La producción automotriz volvió a caer en abril en la comparación con el mismo mes del año anterior, al tiempo que se registró un profundo retroceso de las exportaciones junto con un marcado repunte mensual -atípico- de los patentamientos. La catástrofe climática de Rio Grande del Sur en Brasil ha afectado en mayo la provisión de autopartes a la industria lo-

Resultados del Índice de Producción Industrial (IPI) del mes de marzo de 2024

Tabla N°1

	Variación %
Abril 2024 / Abril 2023	-14.9
Abril 2024 / Marzo 2024 (con estacionalidad)	-2.3
Abril 2024 / Marzo 2024 (desestacionalizado)	-2.5
1er Cuatrimestre de 2024 / 1er Cuatrimestre 2023	-11.3



cal determinando frenos en la producción en alguna de las terminales. La producción de las industrias metálicas básicas volvió a mostrar una caída interanual en abril,

con un peor desempeño de la producción siderúrgica primaria y de elaborados a causa de la debilidad de los sectores conexos, con excepción del segmento de la ener-

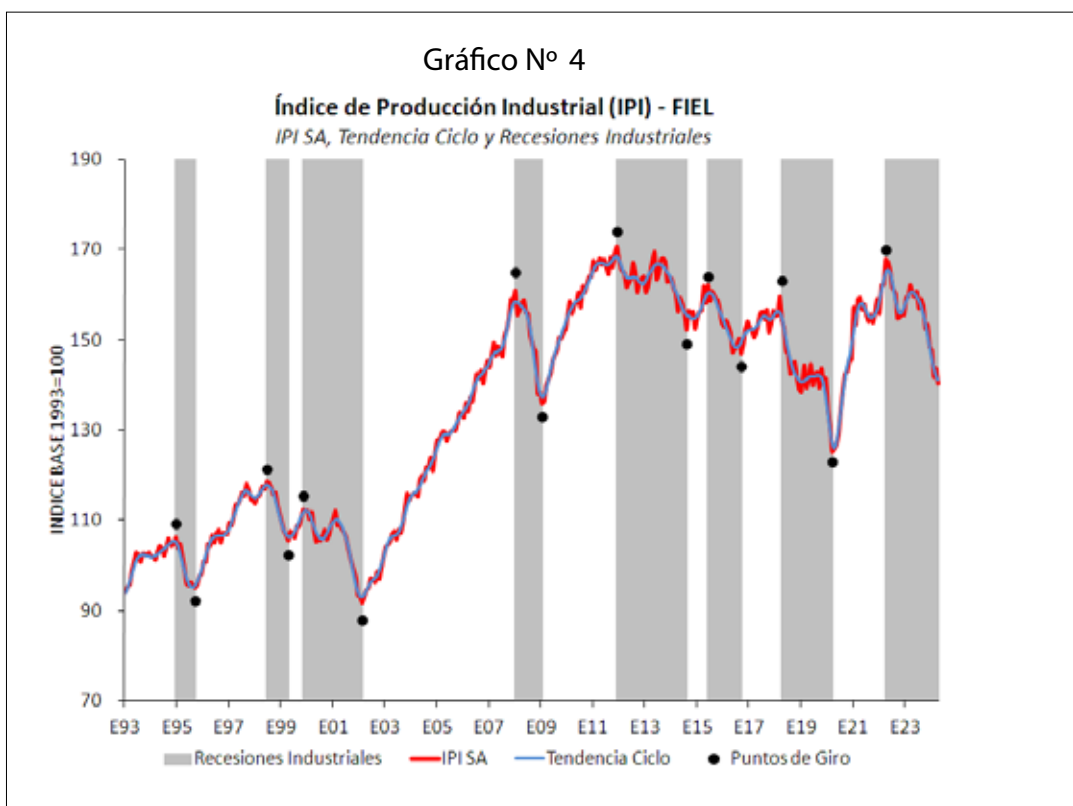
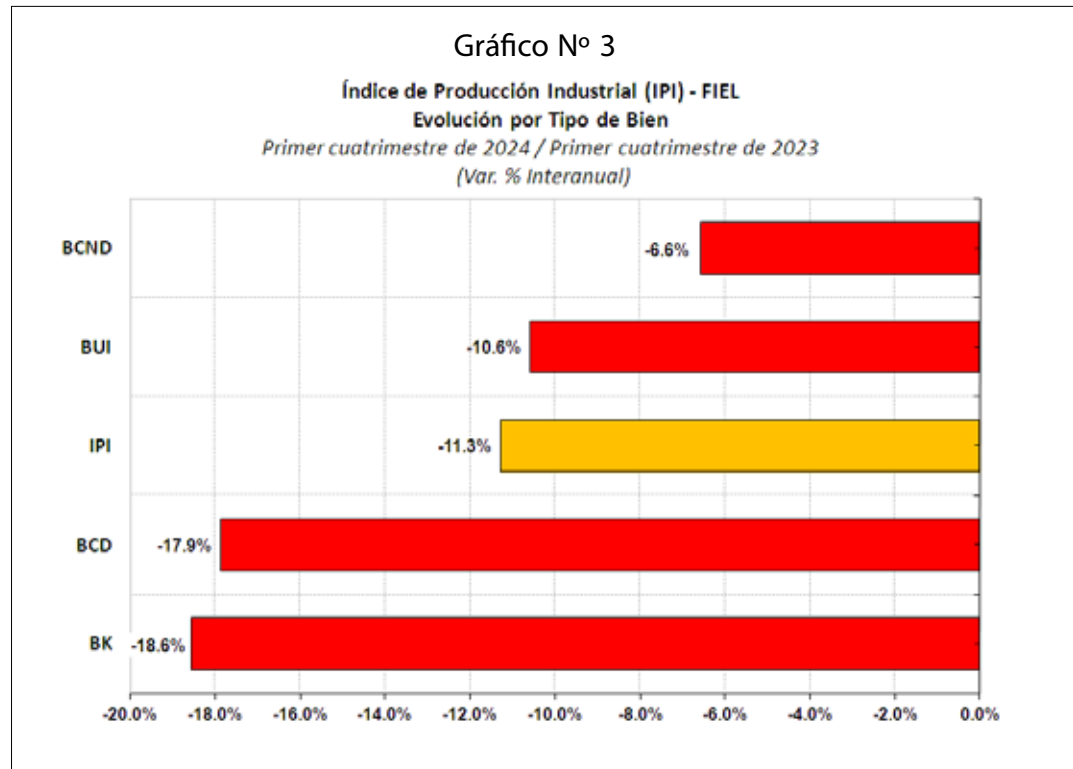
gía. Por su parte, mientras que la producción metalmeccánica recortó el ritmo de caída interanual, en el mes se tuvo un importante repunte en la venta de maquina-

ria agrícola, marcando un impasse en la sucesión de caídas observadas desde diciembre del año pasado. Con un retroceso menos profundo que el promedio de la industria en abril, la refinación de petróleo acumula un trimestre en caída, y en el mes combinó un aumento en el proceso de las refinería con menor capacidad instalada con una recorte en la de las tres firmas más grandes, en particular YPF a partir de la caída de la producción en su refinería de La Plata. Finalmente mencionar que entre los alimentos y bebidas, con mermas generalizadas contribuye a evitar un retroceso más profundo la producción de aceite de soja que muestra un firme avance en la comparación interanual. Con todo, en el primer cuatrimestre de 2024 la actividad acumula un retroceso de 11.3% en la comparación con el mismo período del año pasado (Véase Tabla 1 y Gráfico No 1).

En cuanto al desempeño de las ramas industriales en los primeros cuatro meses del año, con la excepción de la producción de papel y celulosa y de insumos textiles que registran un nivel de producción similar al del mismo periodo de 2023, todas las ramas muestran una contracción de la actividad productiva. El mayor retroceso en el periodo lo registró la producción de minerales no metálicos con una caída de 32.1% en la comparación interanual. A la rama le siguieron la industria automotriz que tuvo una baja del 22.6%, las industrias metálicas básicas con

una merma de actividad que alcanzó 17.8%, la metalmecánica que registró un retroceso de 15.4% y la producción de insumos químicos y plásticos que se contrajo 11.7%, en cada caso en el primer cuatrimestre del año y en la comparación interanual. Con una disminución inferior al promedio de la industria se colocan los despachos de cigarrillos con una caída de 10.2%, la producción de la rama de los alimentos y bebidas (-6%) y el proceso de petróleo (-2.7%), respecto al acumulado en los primeros cuatro meses de 2023. Finalmente, la producción de insumos textiles iguala (-0.2%) el nivel de producción acumulado entre enero y abril de 2023, al tiempo que la de papel y celulosa lo supera ligeramente (+0.6%). (Véase Gráfico No 2).

Desde la perspectiva del tipo de los bienes producidos, todos continúan haciendo un aporte a la contracción de la industria en el primer cuatrimestre. En el periodo el mayor retroceso acumulado corresponde a la producción de bienes de capital con una caída de 18.6% en la comparación con los primeros cuatro meses de 2023. En el caso de los bienes de consumo durable, la producción en enero – abril es 17.9% inferior a la del mismo periodo del año pasado. Estos resultados vienen explica-



dos por el retroceso en la producción de automóviles y utilitarios, maquinarias y equipos y durables de la línea blanca. Con una merma menor al promedio se colocan los bienes de uso intermedio que en el periodo

registraron una contracción del 10.6%, al tiempo que los bienes de consumo no durable mostraron un retroceso que alcanzó 6.6% en el cuatrimestre en la comparación interanual (Véase Gráficos No 3). El mayor aporte a

la contracción de la actividad industrial corresponde a los bienes de uso intermedio.

En términos desestacionalizados, la producción industrial de abril marcó un retroceso de 2.5% respecto a marzo,

acumulando una caída de 16.5% desde el inicio de la fase de contracción industrial en abril de 2022.

Los indicadores que permiten anticipar una reversión de recesión han mostrado un nuevo deterioro alcanzando registros comparables a los episodios de mayor caída de la industria en el pasado. Asimismo, la difusión de la contracción de la actividad alcanzó al 90% de la industria en el último trimestre.

En síntesis. La industria registró en abril una marcada caída en la comparación interanual, en promedio similar a la de marzo. En algunas ramas puntales, el retroceso interanual registrado en el mes resultó menor al observado el mes previo, al tiempo que datos de ventas de abril en sectores como la construcción, maquinaria agrícola o industria automotriz, mostraron un impasse en la caída.

Con alguna probabilidad el retroceso de la actividad industrial haya alcanzado los mayores registros entre marzo y abril, aunque mayo ha anticipado desafíos en materia climática –p.e. cortes de gas- o nuevos obstáculos –p.e. abastecimiento de autopartes desde Brasil-. No obstante, el escenario no permite anticipar una acelerada salida hacia la recuperación de la industria en el corto plazo.

Haciendo historia.
Construyendo futuro.

GPNK
Provincias de Neuquén, Río Negro, La Pampa y Buenos Aires

Una empresa argentina, líder
en ingeniería, construcción
y servicios, comprometida con
el desarrollo de nuestro país.

f @ y in
sacde.com.ar

sacde

Subsidios y tarifas, el nudo gordiano de la Argentina

El informe mensual sobre tarifas y subsidios elaborado por la UBA y el CONICET señala que la canasta energética del hogar aumentó 15,6% en abril.

En el mes de mayo un hogar promedio del AMBA, sin subsidios, gasta \$118.825 pesos en el mes en cubrir sus necesidades energéticas, de transporte y de agua potable en el hogar. Este gasto aumentó 15,6% respecto del mes anterior. (gráfico 1 y gráfico 2)

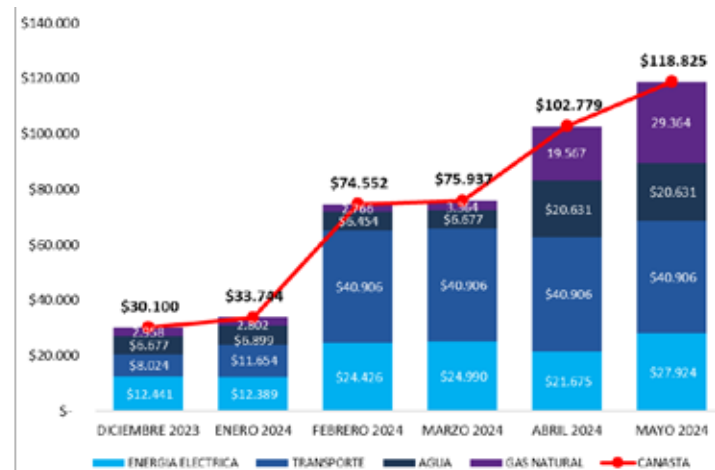
La canasta de servicios públicos del AMBA incluye el consumo de energía eléctrica, gas natural, agua potable y transporte público. En este sentido, refleja el costo promedio de los servicios públicos para un hogar representativo del AMBA. En energía eléctrica y gas natural se toma un hogar N1 y en agua potable un hogar de coeficiente zonal medio de la CABA.

El aumento del gasto en servicios públicos del 15,6% respecto de abril se explica, principalmente, por mayores consumos de gas natural y energía eléctrica, conforme se acerca el pico estacional de invierno.

La cobertura tarifaria, estimada como el promedio ponderado de costos de los servicios públicos en el AMBA a cargo del usuario, es del 37% en el mes de mayo.

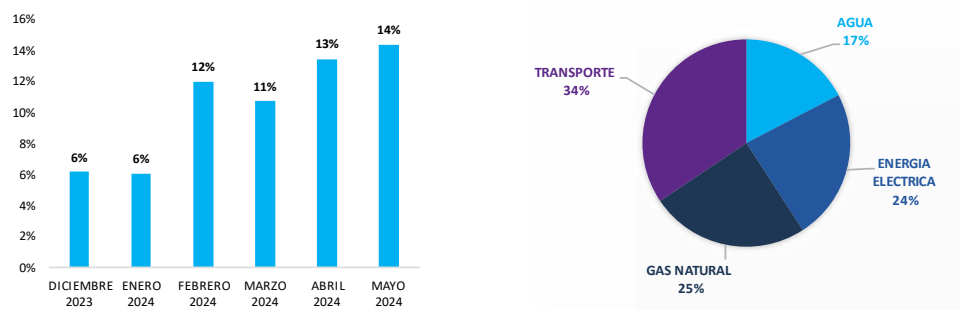
Es decir, la prestación de los servicios públicos en el AMBA para los hogares de altos, medios y bajos ingresos paga tarifas que en promedio solo cubre el 37% de los costos, mientras que el Estado se hace cargo del 63% restante. Sin embargo, esta cobertura

Gráfico 1 canasta de los servicios públicos con estacionalidad AMBA



Fuente: elaboración propia en base a cuadros tarifarios

Gráfico 2 Peso de la canasta de servicios públicos en el salario y representatividad en el gasto



Fuente: elaboración propia en base a cuadros tarifarios y MTEySS

ra es dispar entre hogares y entre servicios. El gráfico N° 3 muestra la cobertura desagregada. (gráfico 3)

El costo de la canasta total se incremen-

tó 295% respecto de diciembre de 2023 a partir de las actualizaciones de tarifas de transporte (enero y febrero), energía eléctrica (febrero), agua y gas natural

(abril). Los consumos de gas natural y energía eléctrica, están ajustados por estacionalidad del consumo. (tabla 1)

En la desagregación por servicio se observa

que el incremento más importante fue para el gas natural con un aumento del 893% respecto a diciembre de 2023 y es explicado tanto por el aumento de tarifas en abril como por una utilización más intensiva en el mes de mayo respecto a diciembre. A su vez, el gasto en transporte aumentó 410%, en agua 209% y en energía eléctrica 124%.

Con estos valores, en mayo, la canasta de servicios públicos del AMBA ocupa el 14% del salario promedio registrado del mes a la vez que el peso más importante dentro de los servicios lo ocupa el gasto en transporte. (gráfico 4)

Subsidios

Los principales subsidios económicos a los sectores Agua, Energía y Transporte tuvieron en abril un crecimiento acumulado anual del 133,4% a.a. respecto de igual periodo del año anterior y por lo tanto su variación real muestra una reducción del 40,8% a.a. en el período.

En el primer cuatrimestre acumuló una ejecución del 47% respecto del crédito vigente para los rubros seleccionados. Los subsidios a la Energía, que representan el 76% de los subsidios totales, aumentaron 138% a.a. nominal mientras se reducen 40,7% a.a. real en el primer cuatrimestre. Las transferencias devengadas de Energía Argentina S.A. (ENARSA) acumuladas en cuatro meses aumentaron 63,9% a.a. nominal (-57,4% a.a. real). A su vez, las transferencias a CAMMESA aumentaron 213,6% no-

Principales indicadores

- La Canasta de Servicios Públicos del AMBA es de \$118.825 por mes y aumentó 15,6% respecto del mes anterior.
- En promedio, un hogar del AMBA paga 37% del costo de los servicios públicos mientras el 63% restante lo aporta el Estado Nacional.
- Los subsidios al transporte serán de \$80.000 millones al mes. Esto es equivalente a todo lo transferido al transporte del interior en 2023.-40,8%

minales a.a mientras se reducen 23,4% a.a. en términos reales.

Las transferencias por el Plan Gas.Ar (incentivos a la producción de gas natural) se redujeron 49,1% a.a. (-85,9% en términos reales).

Por otra parte, el sector Transporte explica el 24% de las transferencias y crece 127,9% a.a. nominales que equivale a una reducción del 39% a.a. en términos reales.

Dentro del mismo, la partida más relevante es el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FF-SIT), que tiene como finalidad el financiamiento de la cobertura de los subsidios al transporte automotor de pasajeros y que crece 159,7% a.a. en términos nominales y se reduce -30,5% a.a. real en el primer cuatrimestre de 2024.

Las transferencias a Aerolíneas Argentinas fueron nulas mientras que AYSA devengó solo \$ 75 millones contra \$7.455 de igual periodo anterior.

Al primer cuatrimestre de 2024 los subsidios nominales suman \$1,99 billones (Ver Tabla N° 1) mientras que en moneda constante de abril suman \$2,16 billones y reducen 40,8% respecto a igual periodo anterior.

Esta variación se explica mayormente por menores transferencias reales a ENARSA y CAMMESA que explican 19 y 9 puntos porcentuales, respectivamente, de los 40,8 totales de reducción.

En el caso de ENARSA, la reducción observada puede reflejar el hecho de que durante el año 2023 se adquirieron cargamentos de Gas Natural Licuado de manera anticipada en los primeros meses del año cuyo precio, además, fue un 80% superior a los precios de mercado observados durante 2024. Esto podría implicar que

	VAR. % DIC-23 VS ABR-24
AGUA	209%
ENERGIA ELECTRICA	124%
GAS NATURAL	583%
TRANSPORTE	410%
CANASTA	295%

Fuente: elaboración propia en base a cuadros tarifarios

	Acumulado a abril 2024	Acumulado a abril 2023	Var. % a.a nominal	Var. % a.a real
AGUA	75	7.455	-99,0%	-99,7%
AYSA	75	7.455	-99,0%	-99,7%
ENERGÍA	1.516.270	637.192	138,0%	-40,7%
CAMMESA	1.041.760	332.222	213,6%	-23,4%
ENARSA	463.077	282.517	63,9%	-57,4%
FONDO FID. PARA EL CONSUMO DE GLP Y GAS POR REDES	0	0	*	*
PLAN GAS.AR	11.433	22.452	-49,1%	-85,9%
TRANSPORTE	478.594	210.029	127,9%	-39,0%
AEROLÍNEAS ARGENTINAS	0	0	*	*
FONDO FID. DEL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	292.827	112.757	159,7%	-30,5%
ADM. DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS S.E. (ADIF S.E.)	3.815	11.600	-67,1%	-91,5%
DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO FERROVIARIO S.A.	4.771	2.042	133,6%	-40,6%
FERROCARRILLES ARGENTINOS S.E	525	187	181,4%	-24,6%
OPERADOR FERROVIARIO S.E.	176.656	83.443	111,7%	-43,2%
TOTAL	1.994.939	854.676	133,4%	-40,8%

Fuente: elaboración propia en base a Presupuesto Abierto e INDEC

esta partida comience a tener devengamientos más importantes a partir del mes de mayo.

Según la estimación y cubrimiento de la demanda prioritaria, presentada en las Audiencias Públicas del gas natural, la Secretaría de Energía estima que se inyectará GNL los meses de mayo, junio, julio y agosto. Para esto, según el informe N° 139 de JGM se proyecta la compra de 30 cargamentos de los cuales 20 ya han

sido licitados y adjudicados.

Por otra parte, CAMMESA, tiene a su favor el aumento del precio de la energía para hogares N1 y la Demanda General de Distribución (industrias y comercios pequeños y otros) que pasaron a cubrir el costo pleno del servicio.

Esta inicial ventaja puede desvirtuarse a partir del 1° de mayo momento en el que se congelaron los precios nuevamente.

Por otra parte, a moneda de abril de 2024 los subsidios reales acumulan \$ 11 billones en los últimos doce meses corridos.

Esto implica una caída real del 20% respecto a igual periodo anterior (acumulados entre mayo de 2022 y abril de 2023) y del 40% respecto del pico observado en junio de 2022.

En esta medición se observa una interrupción en la reducción anual de subsidios reales que ve-

nía sucediendo desde junio de 2022. Esto se conjuga con una leve reversión al alza antes del congelamiento de precios eléctricos del 1° de mayo de 2024.

Al analizar los datos de doce meses acumulados es relevante que los subsidios destinados a CAMMESA en el mes de julio de 2022 fueron \$0 que, a diferencia de los meses de enero y febrero, es una situación poco probable dado el contexto: la estacionalidad propia del pico de consumo de invierno y las transferencias realizadas en el mes anterior y posterior.

Deuda flotante

En el primer cuatrimestre se observa una contribución a aumentar deuda flotante del Estado Nacional en \$ 356.996 millones en términos nominales para el año 2024 explicado por devengamientos por encima de los pagos principalmente de CAMMESA y ENARSA.

En el primer cuatrimestre, el mayor aporte a la deuda flotante es CAMMESA que suma \$170.000 millones y explica el 47% del total de deuda acumulada en el periodo.

Subsidios en relación al gasto y al déficit

Acumulado a abril de 2024, último dato comparable disponible, los subsidios representan el 11,4% de los gastos primarios. Esto es 0,9 p.p. menos que en igual periodo de 2023 mientras que se encuentra levemente por encima del peso promedio anual observado entre los años 2018 a 2023 (11,3%).

Por otra parte, en el primer cuatrimestre de 2024 los subsidios se dieron en conjunto con superávit primario mientras que en igual periodo del 2023 representó el 85% déficit observado.

La OPEP+ seguirá sus recortes en 2024

La OPEP+ acordó el domingo extender la mayoría de sus profundos recortes de producción de petróleo hasta 2025, superando las expectativas del mercado, mientras el grupo busca apuntalar el mercado en medio de un tibio crecimiento de la demanda, altas tasas de interés y una creciente producción de Estados Unidos.

Los precios del petróleo cotizan cerca de 80 dólares por barril, por debajo de lo que muchos miembros de la OPEP+ necesitan para equilibrar su presupuesto. Las preocupaciones sobre el lento crecimiento de la demanda en China, el principal importador de petróleo, han pesado sobre los precios junto con el aumento de las existencias de petróleo en las economías desarrolladas.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados liderados por Rusia, conocidos en conjunto como OPEP+, han realizado una serie de profundos recortes de producción desde finales de 2022.

Los miembros de la OPEP+ están recortando actualmente la producción en un total de 5,86 millones de barriles por día (bpd), o alrededor del 5,7% de la demanda mundial, informó Reuters.

Entre ellos se incluyen recortes de 3,66 millones de bpd, que debían expirar a finales de 2024, y recortes voluntarios de ocho miembros de 2,2 millones de bpd, que expirarían a finales de junio de 2024.

El domingo, la OPEP+ acordó extender los recortes de 3,66 millones de bpd por un año hasta finales de 2025 y prolongar los recortes de 2,2 millones de bpd por tres meses hasta finales de septiembre de 2024. La OPEP dedicará un año a eliminar gradualmente los recortes de 2,2 millones de bpd desde octubre de 2024 hasta finales de septiembre de 2025, dijeron tres fuentes de la OPEP+. Amrita Sen, cofundadora del grupo de expertos Energy Aspects, dijo: "El acuerdo debería disipar los temores del mercado de que la OPEP+ vuelva a agregar barriles en un momento de mucha preocupación sobre la demanda".

YPF incrementará su actividad exploratoria sobre Vaca Muerta



YPF concluyó la primera etapa del proyecto exploratorio no convencional a Vaca Muerta en Mendoza y a partir de los resultados obtenidos avanzará con otro pad de pozos en un segundo período exploratorio para el 2025, informó la Compañía.

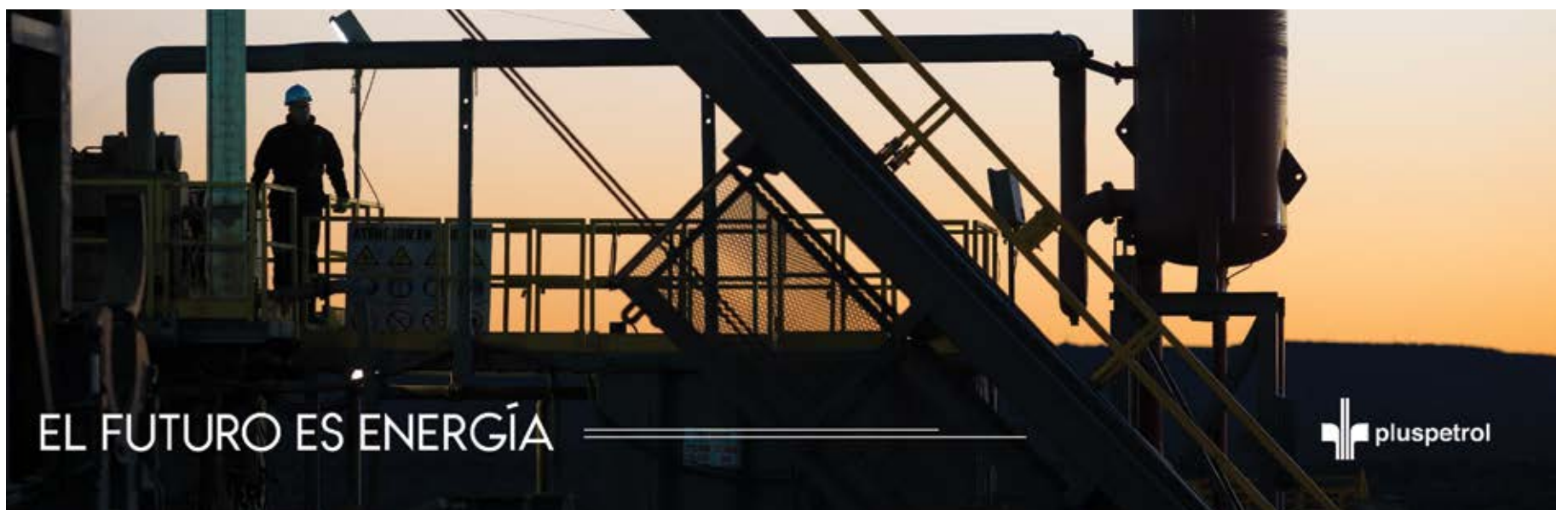
Los pozos perforados en el extremo sur del departamento de Malargüe fueron descubridores de petróleo y permitirían a YPF extender los límites productivos de la formación geológica, más allá del hub core que se encuentra principalmente localizado en Neuquén.

En línea con la estrategia de expandir el conocimiento de VM, se asociaron compromisos

exploratorios en dos bloques. En CN VII A, se perforó el pozo vertical Aguada Negra de 2.576 metros con rama horizontal de 1.074 metros, mientras que en Paso Bardas Norte se llevó adelante un pozo horizontal de 1.059 metros.

Luego se realizaron un total de 25 etapas de fracturas (12 en Paso Bardas Norte y 13 en Aguada Negra) para comenzar, el 18 de febrero pasado, los ensayos con el objetivo de evaluar los niveles de reservorio. Actualmente los pozos muestran interesantes datos de productividad de petróleo, según los últimos registros, indicó la petrolera de mayoría accionaria estatal.

YPF proyecta pasar a un segundo período en el permiso exploratorio CN VII A, en el marco de un plan que contempla realizar en el 2025 un piloto vertical y dos ramas horizontales de 2.500 metros a mayor profundidad. Este proyecto piloto no convencional es el primero que desarrolla YPF en la provincia y tiene como objetivo impulsar la continuidad de la exploración de Vaca Muerta. Se puso en marcha en el segundo trimestre del 2023 permitiendo la obtención de datos geológicos relevantes para interpretar y caracterizar las condiciones que presenta la formación sobre el borde mendocino.



EL FUTURO ES ENERGÍA

pluspetrol

Avanzan los trabajos en la reversión del GN

La reversión del Gasoducto Norte, la obra que permite llevar el gas de Vaca Muerta al norte del país, registró un importante avance: concluyó la soldadura en línea regular de los tramos 2 y 3. Se trata de los primeros 100 kilómetros del Gasoducto de Integración Federal -sobre un total de 122 km- que se extiende de Tío Pujio a La Carlota, en la provincia de Córdoba, vinculando los Gasoductos Centro-Oeste y Norte. Para reducir los tiempos de ejecución de la obra, se utilizó un sistema de soldadura auto-

mática, moderna tecnología que permite no solo realizar mayor cantidad de soldaduras por día, sino que a la vez minimiza errores y da previsibilidad al ritmo de producción. La última soldadura en la línea regular se llevó adelante el domingo 26 de mayo en el km 100 del Gasoducto Tío Pujio-La Carlota, a la altura de la localidad cordobesa de Arroyo Cabral. En total se realizaron 4.059 soldaduras en 41 días, marcando récords con hasta 151 soldaduras por día, lo que equivale a 3 km diarios de avance. Las obras

en estos tramos continúan con trabajos de cruces, empalmes, revestimiento, zanjeo, bajada y tapada, además de ensayos con ultrasonido, para luego iniciar las pruebas hidráulicas.

Además, la obra avanza con la construcción de los restantes 22 km de dicho gasoducto, 62 km de loops (ampliación) al Gasoducto Norte a la altura de Freyre y la Ciudad de Córdoba y el cambio de sentido de 4 plantas compresoras, con una fecha de finalización de las obras prevista para fines de agosto. Al mo-

mento se encuentran trabajando en el proyecto más de 2 mil personas en forma directa.

Cabe destacar que la Reversión del Gasoducto Norte permitirá llevar el gas de Vaca Muerta a las provincias de Córdoba, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Salta y Jujuy para generación de energía eléctrica, abastecimiento de hogares, industrias y el desarrollo a escala de nuevas actividades como la minería de litio, además de exportar gas a países de la región.

Interés provincial

Instalación de planta de GNL en Puerto de Bahía Blanca

El ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de Buenos Aires, Augusto Costa, afirmó que *“En el marco de un contexto difícil, queremos ratificar la voluntad del Gobierno bonaerense de trabajar codo a codo con YPF, Petronas y el puerto de Bahía Blanca”*, en el proyecto de instalación de la planta productora de GNL en esa zona portuaria.

El gobierno de Javier Milei esta promoviendo cambios en este sentido, con lo cual la planta de GNL tendría como destino la provincia de Río Negro.

El ministro Costa se refirió a la declaración de interés provincial del proyecto de YPF para la instalación de una planta de licuefacción de gas natural en el Puerto de Bahía Blanca, la cual se comenzó a proyectar 2017 y cuyos trabajos conjuntos avanzaron hasta efectivizar en 2023 la reserva de 1.500 hectáreas en el predio del Puerto Bahía Blanca para poder localizar la planta allí.

“Trabajamos para dar continuidad a proyectos de inversión muy importantes, que es necesario que sigan su curso. Uno de ellos es el proyecto de la planta de licuefacción de gas en el puerto de Bahía Blanca, que tiene que ver con la recuperación de YPF (2012) y el desarrollo de Vaca Muerta, para tener una producción de GNL en nuestra provincia. Dada su importancia, el Gobernador lo declaró proyecto de interés provincial”, remarcó el ministro. Asimismo, Costa explicó: *“A través de esta inversión se llegará a producir entre 25 y 30 millones de toneladas por año. Es un proyecto estratégico y clave, ya que implica un impulso para el desarrollo productivo con agregado de valor, fuerte aumento de las exportaciones, incentivo a la operatoria portuaria bonaerense y un gran generador de empleo”*.

ON ES UN MONTÓN

AXION energy

YA TENÉS TU DESCUENTO EN COMBUSTIBLE

AXION energy

DESCUENTOS & BENEFICIOS PENSADOS PARA VOS

Consultar bases, condiciones y topes de descuento de la promoción en onaxionenergy.com o en www.axionenergy.com

Una ley provincial tensa la cuerda entre Neuquén y el PEN

La Legislatura de Neuquén sancionó un impuesto provincial al uso del agua que utilizan las hidroeléctricas.

La norma habilita al gobernador a establecer un monto que las generadoras deberán abonar por metro cúbico turbinado. La norma plantea un conflicto directo entre la Provincia y la Nación que, de no encontrar una solución política, será la Corte Suprema la que decidirá porque tiene competencia originaria sobre la cuestión.

La provincias patagónicas se "durmieron": vencieron las licitaciones de las hidroeléctricas y vaticinan que quedarán afuera del negocio.

Es que la gestión de Javier Milei necesita dólares, por lo que ya proyecta extender las concesiones o licitar nuevamente las represas hidroeléctricas.

Ante este panorama, la legislatura de la Provincia de Neuquén aprobó en mayo pasado, en general y por mayoría, una ley que establece el cobro de un canon por el uso y aprovechamiento del agua de los ríos Neuquén y Limay para la generación de energía eléctrica. Ade-



más, el pleno sancionó en particular una serie de leyes, entre ellas la 3.439, que habilita el cobro de peaje en ciertas rutas provinciales.

La ley del canon por el uso del agua contempla la creación de un fondo que recaudará los ingresos en cuestión.

El 70% de dicho fondo se destinará a proyectos de generación eléctrica y otras energías, mientras que el 30% restante se distribuirá entre los municipios, que deberán afrontar con esos recursos obras de infraestructura como luz, gas,

cloaca y agua.

Problemas

Los expertos consultados en la materia, coincidieron en que la ley provincial sancionada se superpondrá con la Ley 15.336, conocida como la Ley de Energía Eléctrica, marco regulatorio para la generación y el transporte de energía eléctrica en Argentina.

La norma nacional coloca a la regulación del sector eléctrico (generación y transmisión) bajo la jurisdicción del Estado nacional y declara servicio público al

transporte y distribución de energía eléctrica.

La Ley 15.336, en su artículo 5º expresa: *"La energía de las caídas de agua y de otras fuentes hidráulicas, comprendidos los mares y los lagos, constituye una cosa jurídicamente considerada como distinta del agua y de las tierras que integran dichas fuentes."*

El derecho de utilizar la energía hidráulica no implica modificar el uso y fines a que estén destinadas estas aguas y tierras, salvo en la medida estrictamente indispensable que lo requieran la instalación

y operación de los correspondientes sistemas de obras de capacitación, conducción y generación, de acuerdo con las disposiciones particulares aplicables en cada caso"

Es decir, las provincias pueden disponer de toda el agua necesaria para el uso humano o riego, objetos principales de su uso.

Por su parte, el Artículo 6º dice "declárase jurisdicción nacional la generación de energía eléctrica, cualquiera sea su fuente, su transformación y transmisión, cuando:b)

Se destinen a servir el comercio de energía eléctrica entre la Capital Federal y una o más provincias o una provincia con otra o con el territorio de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur; d) Se trate de aprovechamiento hidroeléctricos o mareomotores que sea necesario interconectar entre sí o con otros de la misma o distinta fuente, para la racional y económica utilización de todos ellos; e) En cualquier punto del país integren la Red Nacional de Interconexión"

La ley también declara de utilidad pública y



VICTORIO PODESTA

COMBUSTIBLES - GAS NATURAL - LUBRICANTES

(011) 4700-0171

www.vpodesta.com

comercial@vpodesta.com

sujetos a expropiación los bienes necesarios para la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Esta declaración permite al Estado expropiar bienes privados para cumplir con los objetivos del sector eléctrico.

Esto significa que la generación y el transporte de energía eléctrica están, en gran medida, fuera del control directo de las provincias. La ley buscó uniformar la administración y gestión del sector para asegurar una distribución equitativa y eficiente de la energía eléctrica en todo el país.

Regalías y doble imposición

Las provincias en cuyos territorios se encuentran las fuentes hidroeléctricas percibirán mensualmente el doce por ciento (12%) del importe que resulte de aplicar a la energía vendida en los centros de consumo, la tarifa co-

rrespondiente a su venta en bloque, a modo de compensación por los perjuicios que produce la irrupción en la jurisdicción provincial, la utilización de la fuente de energía que constituyen los ríos y la competencia sobre las centrales hidroeléctricas.

En el caso de que las fuentes hidroeléctricas se encuentren en ríos limítrofes entre provincias, o que atraviesen a más de una de ellas, las regalías se distribuirá equitativa y racionalmente entre ellas.

Por tanto, un impuesto al turbinado del agua, sería una doble imposición sobre el uso de la misma, atentos a que las regalías constituyen transferencias efectuadas por las empresas a las provincias por el uso del agua para producir electricidad.

Concesiones Federales:

Las concesiones para la generación y transporte de energía eléctrica son otorga-

das por el Estado nacional, y las empresas concesionarias operan bajo un marco regulatorio nacional. Esto implica que cualquier aspecto relacionado con la tarifa, condiciones de operación y, en muchos casos, los impuestos, están sujetos a normativas federales.

Debido a la centralización y el carácter federal de las concesiones, las provincias tienen limitaciones legales para imponer impuestos o cánones sobre las actividades concesionadas por la nación. La imposición de un impuesto por parte de una provincia sobre una concesión federal puede entrar en conflicto con la normativa nacional y ser considerada inconstitucional.

Solución del conflicto y competencia

A pesar de que ya ha manifestado que prefiere la solución política, será la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la que resuelva el

potencial conflicto entre Nación y Neuquén, porque tiene competencia originaria para intervenir en conflictos entre la Nación y las provincias.

La Constitución Nacional, en sus artículos 116 y 117, establece que la Corte Suprema puede conocer y decidir en todas las causas que versen sobre puntos regidos por la Constitución y las leyes de la Nación, especialmente en aquellas en las que una provincia sea parte.

La Corte ha interpretado consistentemente estos artículos para afirmar su competencia en casos de conflictos entre el Estado nacional y las provincias. La Corte Suprema tiene la autoridad para resolver disputas sobre la delimitación de competencias entre la Nación y las provincias, la gestión y uso de recursos naturales, como agua y energía, y controversias sobre impuestos y regalías impuestas por las provincias.

También interviene en conflictos sobre polí-

ticas energéticas y ambientales que afecten a las provincias, asegurando que estas disputas se resuelvan de manera justa y coherente con la Constitución.

Se desconocen los pasos a seguir por la Provincia del Neuquén. Podría tratarse de un impuesto que no se aplica a las actuales concesiones y/o extensiones de las concesiones, sino más bien a la espera de las nuevas.

En este caso, habrá que esperar a los hechos y esperar también alguna solución política. Las provincias patagónicas eran conscientes del vencimiento de las concesiones pero se "durmieron" y pretendieron forzar una solución política cuando ya era un poco tarde.

La gestión Milei, ávida de dólares no parece permeable a una solicitud de participación provincial que permita los ingresos de Neuquén, sino más bien una re licitación de las operaciones en búsqueda de dinero fresco.

CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DEL COMERCIO DE HIDROCARBUROS Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA



ENTIDADES ADHERIDAS

A.M.E.N.A.
Asociación Mendocina de Expendedores de Nafta y Afines de Mendoza.

C.A.P.E.G.A. Cámara de Comerciantes de Derivados de Petróleo, Garages y Afines de Tucumán.

C.E.C. NEUQUEN Y RIO NEGRO.
Cámara de Expendedores de Combustibles y Afines de Neuquén y Río Negro

C.E.C.A. SAN JUAN. Cámara de Expendedores de Combustibles y Afines de la Provincia de San Juan.

C.E.C.A. SAN LUIS Cámara de Expendedores de Combustibles y Afines de San Luis

C.E.C.A.CH. Cámara de Expendedores de Combustibles y Afines del Chaco.

C.E.C.A.E.R Cámara de Estaciones de Combustibles Anexos de Entre Rios.

C.E.C.L.A. LA PAMPA Cámara de Expendedores de Combustibles, Lubricantes y Afines de La Pampa

C.E.C. JUJUY
Cámara Expendedores de Combustibles de Jujuy

C.E.P.A.S.E.
Cámara de Expendedores de Subproductos del Petróleo y Anexos de Santiago del Estero

C.E.S.A.N.E. Cámara de Estaciones de Servicio y Afines del Nordeste

C.E.S.COR
Cámara de Estaciones de Servicio de Corrientes

C.E.S.E.C.A. Cámara de Estaciones de Servicio Expendedores de Combustibles y Afines de Salta.

FA.E.N.I. Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior - Santa Fe

F.E.C.A.C. Federación de Expendedores de Combustibles y Afines del Centro de la República - Córdoba -

F.E.C.R.A. Federación de Expendedores de Combustibles de la República Argentina

Av.de Mayo 633 Piso 2 Oficina 12 (1084)
Capital Federal Buenos Aires Argentina - Telefono: 4342-4804 - Fax 4342-9394

cecha@cecha.org.ar
www.cecha.org.ar

ELECTRICIDAD

La demanda de electricidad cayó 3,3 % en el cuatrimestre

La demanda de energía eléctrica registró en abril último un descenso promedio de -0,4 % en comparación con el mismo mes del año pasado y alcanzó los 10.000,2 GWh a nivel nacional, en tanto que las distribuidoras que operan en Capital y GBA tuvieron una caída de -1,2 %, indicó el informe periódico de la Fundación Fundelec.

En todo el país descendieron, en promedio, los consumos comerciales e industriales, mientras que los residenciales aumentaron, sin compensar la caída general. En el primer cuatrimestre del año el descenso de la demanda de electricidad acumula -3,3 por ciento interanual.

Los datos de Abril

En abril de 2024, la demanda neta total del MEM fue de 10.000,2 GWh; mientras que en abril del año 2023 había sido de 10.042,9 GWh. Por lo tanto, la comparación interanual evidencia un descenso de -0,4 por ciento.

En marzo, se registró una baja intermensual de -16,3 % respecto del mismo mes del 2023, cuando alcanzó los 11.948,9 GWh. Además, se demandó una potencia máxima de 19.122 MW (29/4), lejos del récord histórico de 29.653 MW registrado en febrero de este año.

La demanda residencial de marzo representó el 42 % del total país, con una suba de 5,9 % respecto al mismo mes del año pasado.

En tanto, la demanda



comercial descendió -3,9 %, siendo un 29 % del consumo total. Y la demanda industrial reflejó otro 29 %, con una caída en el mes del orden del -5,6 %, aproximadamente.

Evolución del consumo en los últimos meses

La demanda eléctrica registró en los últimos

doce meses (incluido abril de 2024): 9 meses de baja (mayo de 2023, -7,8 %; junio, -7,7 %; julio, -1,3 %; agosto, -0,2 %; noviembre, -2,5 %; diciembre de 2023, -9,7 %; enero de 2024, -3,7 %; marzo, -14,6 %; y abril de 2024, -0,4 %), y 3 meses de suba (septiembre de 2023, el 6,3 %; octubre de 2023, 2,3 %; y febrero de 2024, el 7,9 %). El año móvil (últimos do-

ce meses) presenta una baja del -3,1 por ciento.

Los registros muestran que el consumo de energía eléctrica en mayo de 2023 llegó a los 10.815,3 GWh; en junio, 12.069,7 GWh; julio, 12.471,8 GWh; agosto, 11.756,02 GWh; septiembre, 10.962,2 GWh; octubre, 10.453,3 GWh; noviembre, 11.040,7 GWh; diciembre de 2023, 11.762,6 GWh; enero de

2024, 13.086,9 GWh; febrero, 12.848,05 GWh; marzo, 11.948,9 GWh; y, en abril de 2024 alcanzó los 10.000,2 GWh.

En cuanto al consumo por provincia, en abril fueron 18 las provincias y/o empresas que registraron descensos: Santa Fe y La Rioja (-5 %), La Pampa y Santa Cruz (-4 %), Catamarca, Córdoba y San Luis (-3 %), EDES y Santiago del Estero (-2 %), Entre Ríos, Chubut, EDELAP, Jujuy, Mendoza, EDEN y EDEA (-1 %), entre otros.

Por su parte, 9 provincias presentaron un ascenso en el consumo: Formosa (28 %), Chaco (16 %), Corrientes y Misiones (13 %), Salta (4 %), Río Negro y San Juan (2 %), Tucumán y Neuquén (1 %).

En lo que respecta al detalle de las distribuidoras de Capital y GBA, cuya demanda representó el 30 % del consumo total país, anotaron un descenso conjunto de -1,2 por ciento i.a.. Los registros de CAMMESA indican que EDENOR tuvo una caída de -1,5 %, mientras que en el área de EDESUR la demanda descendió -0,8 %. En el resto del país subió en promedio el 1 por ciento.

Temperaturas

Observando las temperaturas, el mes de abril de 2024 fue menos caluroso en comparación con abril de 2023. La temperatura media fue de 18,7 °C, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 19,2 °C, y la histórica es de 17,9 °C.

Datos de generación

La generación térmica e hidráulica fueron las principales fuentes utilizadas para satisfacer la demanda, aunque se destaca el crecimiento de las energías renovables.

En abril, la generación hidráulica se ubicó en los 2.289 GWh contra 2.285 GWh en el mismo período del año pasado, lo que representa una variación negativa de -0,2 %. Por su parte, la potencia instalada es de 43.965 MW, donde el 58 % corresponde a fuente de origen térmico y 38 % a renovables.

El despacho térmico fue mayor, aunque el consumo de combustible terminó siendo algo inferior si se

compara mes a mes a nivel del total. En el conjunto de los combustibles alternativos, se produjo una baja y, en el gas natural, tuvo un consumo similar. Así, en abril siguió liderando ampliamente la generación térmica, con un aporte de producción de 49,80 % de los requerimientos. Las centrales hidroeléctricas aportaron el 21,77 % de la demanda, las nucleares proveyeron 10,60 % y las generadoras de fuentes alternativas el 17,65 % del total.

La importación de energía eléctrica representó el 0,17 % de la demanda total del mes, indicó el informe.

Comahue: Otra prórroga para el traspaso de las hidroeléctricas al Estado nacional

A través de la Resolución 78/2024, la Secretaría de Energía prorrogó “el período de transición” desde el 18 de mayo y hasta el 11 de agosto de 2024”, para que las actuales operadoras sigan a cargo de las centrales generadoras hidroeléctricas del Comahue “conforme a lo dispuesto en cada uno de los Contratos de Concesión de las Centrales denominadas Hidroeléctrica Alicurá, Hidroeléctrica del Chocón Arroyito e Hidroeléctrica Cerros Colorados”.

Asimismo, Energía prorrogó el período de transición desde el 27 de junio de 2024 y hasta el 29 de diciembre de 2024, de acuerdo con lo dispuesto en el Contrato de Concesión de la Central Hidroeléctrica Piedra de Águila.

Las concesiones en manos privadas de estas centrales generadoras datan de 1992, y los contratos respectivos contemplan que puedan seguir siendo operadas por sus concesionarias durante 12 meses adicionales a la fecha del vencimiento, mientras el Estado nacional resuelve cómo será gestionadas a futuro.

La semana pasada, el Jefe de Gabinete, Nicolás Posse, informó en el Senado de la Nación que la Administración Milei tiene decidido volver a concesionar la operación de estas centrales. Y agregó que las provincias que las alojan (Neuquén, Río Negro) “tendrán participación mediante el cobro de regalías asociadas a la remuneración que recibirá el concesionario”.

La R-24 puntualizó para cada una de ellas

que “A los efectos de preservar la seguridad de las personas y los bienes ubicados en la Cuenca y bajo su responsabilidad, la concesionaria deberá continuar a cargo del Complejo Hidroeléctrico y cumplir con todas sus

obligaciones derivadas del contrato durante el referido período”.

Asimismo, la S.E. estableció la continuidad de Energía Argentina Sociedad Anónima (Enarsa) como veedor para todas las centrales

referidas, quien actuará con el alcance establecido en cada uno de los Contratos de Concesión. La Resolución puntualiza además que “la Secretaría de Energía notificará con la debida antelación a las empresas conce-

sionarias, el curso de acción a fin de determinar el cronograma de trabajo para dar cumplimiento efectivo a la transferencia a la transferencia de las referidas Centrales Hidroeléctricas al Estado Nacional, en su carácter de concedente”.

TRANSFORMAMOS EXPECTATIVAS EN REALIDADES.

Diseñar un proyecto que potencie la matriz energética del país.

Construir un proyecto que hoy cubre el 15% del consumo de gas de Argentina.

Fortín de Piedra.

Neuquén, Argentina.



TECHINT
Ingeniería y Construcción

techint.com

El ENRE pagará \$ 1.303 millones a Yacylec para cubrir reposición de torres de LAT

El Ente Nacional Regulador de la Electricidad otorgó a la transportadora de electricidad en alta tensión Yacylec S.A., un Canon Mensual de 21.726.646,21 pesos por el plazo de 60 meses, lo que hace un total de \$ 1.303.598.772,80 para cubrir los costos de las obras para la restitución de DIEZ (10) torres de la Línea de Alta Tensión (LAT) 500 kV Rincón - Paso de la Patria "afectadas por las condiciones climáticas excepcionales ocurridas el 29 de diciembre de 2023".

A través de la Resolución 320/2024 firmada por Darío Arrué, ya oficializada, se estableció que el Canon referido se pagará con vigencia desde el 1 de mayo último y se "adecuará con la misma metodología y periodicidad que se ajuste la tarifa de YACYLEC S.A."

YACYLEC S.A. había solicitado en enero de este año a la Secretaría de Energía, que conduce Eduardo Rodríguez Chirillo, que se "... considere al evento del 29.12.2023 que afectó las torres de la LAT, como una condición climática extrema, toda vez que la indisponibilidad de la Línea, configura un supuesto de caso fortuito o fuerza mayor", y que "Se tenga presente la aplicación del régimen especial para la restitución del servicio".

El evento climático referido consistió en "... tormenta con ráfagas de viento tornádico..." ocurrida en la zona del departamento San Miguel, Provincia de CORRIENTES, aproximadamente a la altura del kilómetro 1207 y siguientes, de la Ruta Nacional N°

12, donde se produjo la caída de DIEZ (10) torres de alta tensión y el daño del brazo de otra más de la Línea de Alta Tensión (LAT) 500 kV Rincón - Paso de la Patria, operada y mantenida por YACYLEC, que quedó indisponible".

Se trata entonces de cubrir los costos de las obras para la restitución de 10 torres de alta tensión identificadas como 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 y el daño del brazo de la torre 118 de la Línea de Alta Tensión (LAT) 500 kV Rincón - Paso de la Patria, detalla la Resolución.

"A fin de morigerar el impacto de su traslado a la tarifa del servicio concesionado, corresponde determinar un canon mensual excepcional a los ingresos de YACYLEC S.A., que le permita recuperar los costos excepcionales incurridos en un plazo de SESENTA (60) meses", explica la Resolución.

Acerca de Yacylec

Yacylec es una compañía de transmisión eléctrica con sede en Buenos Aires. En 1993 obtuvo la concesión para construir, operar y mantener la línea de transmisión de 500 kV que une la central hidroeléctrica Yacyretá, en la provincia de Corrientes, con la subestación de Resistencia, en la provincia de Chaco, para suministrar energía a la Red Nacional de Alta Tensión. La empresa inició operaciones comerciales en 1994 y mantiene la concesión por un período de 95 años. Yacylec también realiza servicios

de Operación y Mantenimiento en la subestación Rincón de Santa María (aledaña a la hidroeléctrica).

En mayo de 2019 el ENRE autorizó a la Corporación Financiera Internacional (CFI) la transferencia de la totalidad de su participación accionaria en Yacylec a favor de los otros accionistas ENEL Américas, Grupo ELING, y Sistran-yac, en una proporción del 4, 4, y 3 por ciento, respectivamente.

Se trató de 22,2 millones de acciones preferidas, nominativas, no endosables Clase B representativas del 11,1 % del capital social accionario de Yacylec, que tiene también por accionistas a Impregilo y a Sideco Americana, del Grupo Macri.

La Evaluación

El Departamento de Transporte de Energía Eléctrica (DTEE) informó que, en función de la documentación existente en el expediente y de otras fuentes analizadas, "...procede considerar este evento como originado por causas de fuerza mayor por haber tenido origen en condiciones climáticas extremas". Se trata de condiciones "que excedan las previstas en las hipótesis de diseño de la instalación afectada, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución ENRE 29/2001". Y se añade que "para el reconocimiento de ingresos adicionales destinados al pago de las obras de mantenimiento extraordinario de las líneas de YACYLEC S.A., se consideraron los costos informados por la Comisión de Obras de la

Resolución SE 1/2003, creada por Resolución SE 86/2003".

Dicha comisión hizo una estimación de los costos asociados mínimos por las tareas involucradas y detalladas por YACYLEC S.A., determinando un costo total de \$ 1.303.598.772,80 más impuestos.

Este monto, se indicó, "incluye la limpieza del terreno, el movimiento de las torres colapsadas, alquiler y operación de grúas para el montaje de las torres, mano de obra necesaria para el armado y montaje de la LAT, alquiler de vehículos necesarios (camionetas, grúas, tractores y camiones hidro), reparación de conductores y el apoyo logístico".

En los considerandos de la nueva Resolución se hace hincapié en que, además, Yacylec solicitó a Energía que se le reconozcan "la reposición de materiales utilizados en la obra", de reparación de dichas torres.

En este orden, se señaló a la empresa que "la tarifa que percibe actualmente la transportista independiente (TI) incluye un 18 %) destinado a inversiones en bienes de uso, ello sin considerar los costos de operación y mantenimiento corrientes", por lo cual se desestimó tal pedido adicional.

"Conforme la tarifa aprobada por la Resolución ENRE 104/2024 para la Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A., que actualmente es extendida a las transportistas independientes (TTII) que operan en el mismo nivel de tensión, significa un monto anual superior

al costo de reposición de repuestos estimado por YACYLEC S.A. en \$ 560.000.000 en su presentación inicial", puntualizó la nueva resolución. Por lo tanto, "La reposición de dichos materiales ya forma parte de la tarifa, siendo la gestión de compra y almacenamiento de exclusiva responsabilidad de YACYLEC S.A., como sociedad autorizada para operar y mantener el electroducto", puntualiza la R-320.

En el mismo sentido se argumenta además en la resolución que "conforme los últimos estados contables disponibles de esa TI, en los años 2021 y 2022 ha destinado a inversiones en bienes de uso solo el 4 % y el 6 % de sus ingresos, respectivamente". A su vez, "en esos años ha pagado dividendos a sus accionistas por un equivalente al TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35 %) y al TRECE POR CIENTO (13 %) de los ingresos, respectivamente". "En tanto que, conforme la información financiera disponible, en el año 2023 tanto las inversiones en bienes de uso y el pago de dividendos alcanzan el 5 % de los ingresos". "Las reposiciones de materiales están incluidos en la tarifa y la decisión de destinar los ingresos a la compra de los mismos o al pago de dividendos, es exclusiva de la transportista". "Además, cabe señalar que la insuficiencia de ingresos que manifiesta YACYLEC S.A. en sus presentaciones no se condice con el pago de dividendos que exhiben sus informes contables y financieros", señala la Resolución del ENRE.

Innovación de Oldelval en una nueva sala del Centro de Control

Oldelval puso en marcha una innovadora Sala del Centro de Control. La nueva instalación funciona como el cerebro de la operación y su función es la monitorización y toma de decisiones de la red de oleoductos de la compañía. El flamante centro de control fue ideado como un espacio de alto rendimiento y de funcionamiento continuo, para el seguimiento y análisis durante las 24 horas al día, los 7 días a la semana, durante todo el año.

Su rol asegura el óptimo funcionamiento de los distintos sistemas de ductos, permitiendo coordinar de forma segura los distintos puntos de carga y descarga de hidrocarburos del sistema. Las decisiones que se toman y las acciones que se definen allí, impactan en el desempeño de toda la red de transporte.

Su función es clave para garantizar que las operaciones se lleven a cabo de manera eficaz, efectiva y segura, resguardando la integridad de las personas, las instalaciones y el medio ambiente.

La arquitectura del espacio se diseñó en función de las tareas que se llevan a cabo cotidianamente en el lugar. Por ello, el diseño está centrado en las personas. También se priorizaron aspectos determinantes para la funcionalidad del



espacio, como la superficie de la sala, la climatización, la iluminación, accesibilidad y el mantenimiento óptimo.

La Ergonomía y el cuidado de la salud de los operadores fue otro de los pilares del desarrollo del proyecto, razón por la que se definió cumplir con los parámetros de la norma internacional ISO 11.064 "Optimización de la ergonomía de las salas de control".

Como resultado, la nueva sala de control ostenta un ambiente espacioso concebido como un búnker - donde el acceso es restringido por la relevancia de las operaciones y las decisiones que surgen de ese espacio -, mobiliario adaptable en altura que permite la posibilidad de trabajar sentado o parado, cinco puestos de trabajo con la posibilidad de sumar

más personal acompañando el desarrollo de la organización, sonido envolvente e iluminación controlable zonificada.

Espacio Inteligente

El Centro de Control es el núcleo de las operaciones de Oldelval. Esta sofisticada instalación, equipada con la última tecnología, desempeña un papel crucial para garantizar una operación segura, eficiente y respetuosa con el medio ambiente.

Las nuevas instalaciones permiten monitorear en tiempo real cada aspecto de la operación de transporte, desde el bombeo de crudo hasta las más pequeñas variaciones de presión.

Mediante sistemas avanzados de adquisición de datos y algoritmos de análisis, los ope-

radores pueden tomar decisiones informadas y responder de manera oportuna ante cualquier eventualidad.

Por otra parte, el Centro de Control desempeña un papel fundamental en el cumplimiento normativo. Con regulaciones cada vez más estrictas en materia de seguridad y medio ambiente, estas instalaciones pueden registrar y reportar datos de forma automática, facilitando las auditorías y demostrando el cumplimiento de las normas vigentes.

A su vez, la nueva estructura mejora la experiencia del cliente, ya que permite monitorear el bombeo y hacer entregas más confiables, con tiempos de espera reducidos y una mayor transparencia en el proceso de transporte.

El Edificio

La nueva instalación cuenta con una amplia sala de control, con un mueble - archivo para planos con opción en formato digital y un espacio para realizar actividad física sin descuidar las actividades de super-

visión. Contigua a esta, se encuentra la Sala de Contingencias, la cual está conectada a la Sala de Control a través de paños vidriados con tinte tecnológico, que permite la visualización de las operaciones y de ser necesario el cierre del espacio mediante un Smart Glass, sin interrumpir la operación. Además, posee una gran pantalla de seis metros de largo con información en tiempo real de todo lo que está sucediendo a lo largo del sistema de ductos.

El núcleo de servicios posee dos baños y una kitchenette con ventilación directa al exterior. Por último, se adaptó el espacio en el que funcionaba la antigua área de control para que ahora funcione una sala de ingeniería, la sala de simulación y un local para las UPS (tensión segura para brindar autonomía).

Construcción

El nuevo Centro de Control está ubicado en la sede central de Oldelval, en Cipolletti, Río Negro.

Se realizó una intervención edilicia sobre una superficie construida y en uso de 178 m² que se amplió en 60 m² adicionales.

El espacio fue construido de manera tradicional, o sea, "obra húmeda" con materiales de alta calidad.

Para cumplimentar con todos los requisitos funcionales del diseño arquitectónico del Centro de Control se debió dar intervención a un total de 11 contratistas y más de 20.000 mil horas de trabajo.

La obra inició en mayo del 2023 y culminó en mayo de este año.

energía humana
en acción™



Chevron y la FIUBA firman un acuerdo de colaboración

Chevron Argentina y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires sellaron un acuerdo de colaboración, con el objetivo de fortalecer la experiencia educativa de los estudiantes de grado de la Carrera de Ingeniería en Petróleo. La alianza nace en el marco de la creciente demanda de la industria de petróleo y gas de contar con profesionales calificados para el desarrollo de Vaca Muerta y del sector energético en su totalidad.

Durante una primera etapa, se buscará acondicionar y equipar las aulas donde se dictan las clases. Posteriormente, se trabajará en otros proyectos tales como reformas edilicias y becas para estudiantes de grado de la carrera de Ingeniería en Petróleo.

El Ing. Alejandro M. Martínez, decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, comentó: *“Estamos articulando alianzas con el sector privado, mutuamente beneficiarias para fortalecer las funciones de enseñanza, investigación, desarrollo tecnológico y extensión. Hoy hay más demanda de ingenieros en petróleo que graduados, motivo por el que queremos hacer crecer la inscripción en esta carrera, generar incentivos para retener talentos y fomentar la graduación de quienes se encuentran actualmente cursando. El sector energético es clave para el desarrollo de nuestro país; lo ha sido históricamente para la FIUBA, como lo demuestra la creación en 1929 del Instituto de Gas y Petróleo (IGPUBA), aún en funcionamiento. Por este motivo, desde la Facultad buscamos apo-*



yo y colaboración con el sector productivo. En este contexto, desarrollar una alianza con Chevron Argentina es un gran paso y un enorme compromiso”

A su vez, Dante Ramos, Gerente de Asuntos Corporativos de Chevron para la unidad de negocio de América Latina, indicó: *“Es un honor para nuestra empresa trabajar de forma conjunta con la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, en su decisión de acompañar el desarrollo de Vaca Muerta. Esta alianza se alinea con varios esfuerzos que estamos llevando a cabo para apoyar la promoción del talento que requiere la industria. Construir alianzas público-privadas de esta naturaleza, sostenidas en el tiempo, constituyen una parte esencial de la cultura de nuestra empresa”.*

Sobre la FIUBA y la carrera de Ingeniería en Petróleo

De acuerdo a la información provista, la Facultad de Ingeniería (FIUBA) forma parte de la Universidad de Buenos Aires, compuesta por trece facultades. Son

graduados de FIUBA el primer ingeniero recibido en Argentina, Luis Augusto Huergo (1870) y la primera ingeniera argentina y latinoamericana, Elisa Bachofen (1918). Actualmente, la FIUBA ofrece 12 carreras de grado en ingeniería, cursadas por 8.000 estudiantes. Además de ofrecer estudios de grado y posgrado en temáticas del sector energético, la Facultad de Ingeniería de la UBA es la primera en Argentina en contar con un Doctorado en Ingeniería.

Por otra parte, la Universidad de Buenos Aires aprobó en 2015 la creación de la Carrera de Ingeniería en Petróleo, fortaleciendo el Instituto del Gas y del Petróleo (IGPUBA), que cuenta con una destacada trayectoria en formaciones de posgrado e investigación. Desde su puesta en marcha en 2016, la matriculación de estudiantes de Ingeniería en Petróleo de la FIUBA crece de forma sostenida. En el Ranking QS 2024, dicha carrera se ubica en el puesto 26 a nivel mundial, habiendo escalado tres posiciones respecto de 2023 y posicionándose como la mejor en esta temática en el país.

Pluspetrol y programa becas “Gregorio Alvarez” de Neuquén

Pluspetrol aportará 500 mil dólares al programa de becas “Gregorio Álvarez” de la Provincia de Neuquén, con el objetivo de contribuir a reinsertar, retener y asegurar la permanencia de estudiantes que estén en riesgo de abandonar sus estudios o se encuentren fuera del sistema educativo, además de fomentar el desarrollo de oficios para los jóvenes.

En un acto realizado en la ciudad capital de la provincia, se firmó el convenio de adhesión entre el Gobernador Rolando Figueroa y el Gerente General de Pluspetrol Argentina, Adrián Vila, a través del cual la compañía hará un desembolso de 500 mil dólares, que se sumará al aporte de inversión social que la empresa tiene en ejecución en Neuquén por lo que totalizarán 1.500.000 dólares para el corriente año. El Gerente General de Pluspetrol, Adrián Vila, destacó que *“el programa de becas ‘Gregorio Álvarez’ es una iniciativa estratégica impulsada desde el ejecutivo neuquino, que hace foco en el capital más importante que tiene una sociedad: la educación de sus futuras generaciones.*

Estamos convencidos que nuestro rol como compañía, además de invertir en el desarrollo energético de la región y del país con la generación de empleo de calidad, debe estar acompañado con programas de responsabilidad social para el fortalecimiento de la ciudadanía. Por eso, estamos hoy aquí firmando este importante convenio de adhesión, junto al Gobernador Rolando Figueroa, con el objetivo de consolidar el derecho a la educación de los neuquinos”. El programa impulsado por la provincia apunta, por un lado, a promover la terminación de la escuela secundaria y, por otra parte, a la formación profesional de quienes hayan cumplido el ciclo escolar y deseen desarrollarse en un oficio. El compromiso de Pluspetrol con la provincia involucra numerosos proyectos que están estructurados en tres ejes que componen su estrategia de Responsabilidad Social: educación, producción y fortalecimiento institucional por lo que el programa de becas Gregorio Álvarez está alineado a la estrategia de inversión social de la compañía. Pluspetrol, con más de 45 años en la provincia, opera diferentes yacimientos entre los que se destaca La Caleña y se posiciona como un jugador clave en el desarrollo de campos no convencionales.

Tiene su origen en Argentina, en el yacimiento Centenario, Neuquén, hace más de 40 años. Pluspetrol desarrolla operaciones en Argentina —donde es el cuarto productor de gas y de petróleo—, en Perú —donde es el primer productor de gas y de petróleo—, Bolivia, Colombia, Ecuador, EE.UU, Países Bajos, y Uruguay.

La AIE recomienda a los países mejorar la eficiencia energética

Los gobiernos deben aumentar sus esfuerzos para conseguir duplicar la tasa de progreso anual en eficiencia energética hasta superar el 4 %, recomendó la Agencia Internacional de la Energía (AIE) en su novena Conferencia Mundial sobre la Eficiencia Energética, celebrada esta semana en Nairobi.

“A pesar de la ambición demostrada en la (cumbre del clima de Dubái) COP28 y de los buenos avances en muchos países y regiones, todavía no estamos viendo el progreso necesario a nivel global en materia de eficiencia energética”, dijo en un comunicado el director ejecutivo de la AIE, Fatih Birol.

Así, los análisis de la organización revelan que para lograr ese objetivo marcado a finales del año pasado en la conferencia climática -duplicar la tasa de un 2 % anual de progresos en eficiencia climática-, “los gobiernos deben acelerar la acción y el sector privado también debe desempeñar su papel”, destacó Birol.

Más de 500 participantes de unos 70 países (incluidos 27 africanos) acudieron a la conferencia celebrada en la capital keniana entre el martes y el miércoles para abordar ese desafío global, siendo la primera vez que el encuentro se celebraba en África.

Aunque las investigaciones demuestran que el aumento de la eficiencia energética es clave para limitar el calentamiento global por debajo de 1,5 grados (respecto a los niveles preindustriales), los datos recogidos por la AIE revelan que la tasa anual de pro-



greso en ese ámbito se redujo en 2023 del citado 2 % a poco más de un 1 %.

Según la organización, la mejora se ha visto frenada por diferentes factores, incluyendo los niveles récord de calor, que hicieron aumentar la demanda de aire acondicionado en las zonas más cálidas.

En este sentido, el ministro keniano de Energía y Petróleo, Davis Chirchir, que copresidió junto con Birol la reunión, destacó que “Kenia está trabajando duro hacia el objetivo de duplicación como parte de sus esfuerzos para alcanzar el acceso universal a la electricidad para 2030”.

No solo Kenia, sino también otros países como Ghana o Ruanda están en camino de lograr esa meta, subrayó la AIE, en un continente donde 600 millones de personas, el 43 % de la población, aún no tiene acceso a la electricidad.

África, además, acoge a la mitad de las más de 2.000 millones de personas que deben co-

cinar en todo el mundo con carbón, madera, estiércol de animales o desechos agrícolas, lo que les obliga a inhalar humos y vapores que dañan su salud y que, de

hecho, matan cada año en este continente a 500.000 mujeres y jóvenes. Para poner remedio a esta crisis y acelerar las soluciones, la AIE publicó durante la con-

ferencia una nueva lista de herramientas y políticas que pueden servir como guía a los gobiernos, mientras empresas de todo el mundo elaboraron por su lado un plan de acción para impulsar su colaboración con el sector público.

Según la organización, aumentar la eficiencia energética no solo puede contribuir a reducir las emisiones de gases invernadero que calientan el planeta, sino que alcanzar el objetivo marcado en la COP28 crearía hasta 4,5 millones nuevos empleos en el sector.

Además, reduciría hasta un tercio los gastos energéticos de los consumidores en economías avanzadas y permitiría “grandes ahorros” en los países con economías emergentes.

Chevron ofertó a Hess US\$ 53 mil millones

Los accionistas de Hess aprobaron la adquisición de Chevron por US\$ 53 mil millones a pesar de las reservas entre varios inversionistas prominentes sobre una disputa con Exxon Mobil sobre un activo clave.

Los accionistas de Hess aprobaron el acuerdo durante una reunión este martes, dijo la compañía en un comunicado. Las acciones de la firma cayeron inicialmente ante la noticia, pero luego se recuperaron y subieron hasta 1%. Chevron busca asegurarse una participación en el mayor descubrimiento de petróleo de la última década al adquirir Hess y su participación del 30% en un campo de Guyana.

Riesgo de arbitraje

Los inversionistas de Hess, incluidos HBK Capital Management Group y D.E. Shaw & Co. había



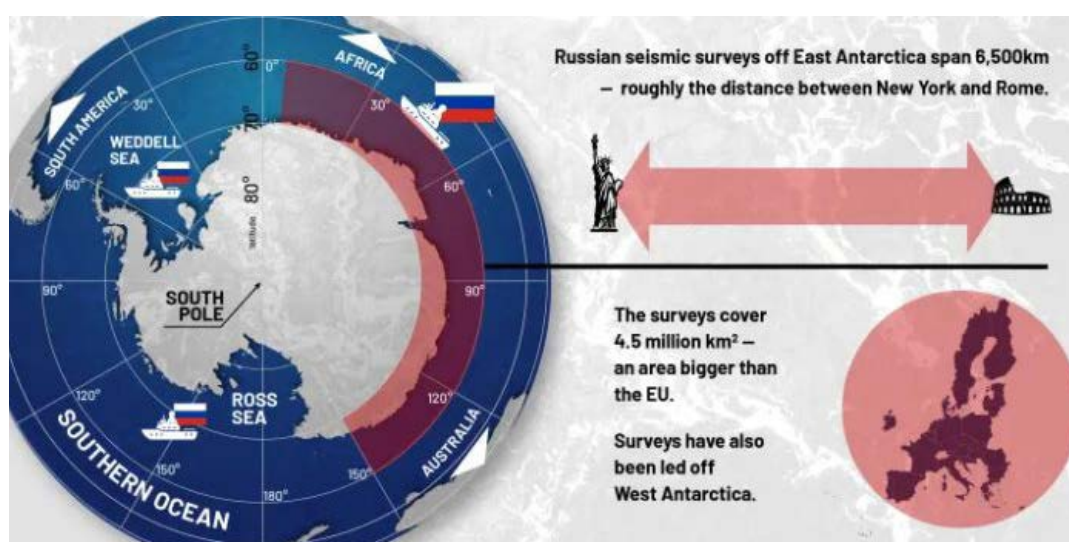
anunciado públicamente planes de abstenerse en la votación, argumentando que la prima de adquisición era insuficiente para cubrir el riesgo del arbitraje que Exxon presentó sobre Guyana en marzo.

Exxon ha afirmado que tiene derecho de preferencia sobre el activo más valioso de Hess: la participación en un campo de 11 mil millones de barriles frente a la costa de Guyana, que es operado y propiedad en un 45% del gigante petrolero de Texas.

EE.UU. y el Reino Unido presionan a Rusia por prospección en el Mar Antártico

Medios internacionales escritos en español, han informado que Rusia habría encontrado las mayores reservas de petróleo en el mundo en un lugar "prohibido" por el Tratado Antártico. La información es inexacta, ya que el buque en cuestión es solo prospectivo y como es sabido en el mundo petrolero, sólo el trépano tiene el veredicto.

La información de las agencias internacionales indican que buques de exploración rusos habrían hallado enormes cantidades de crudo y gas en la Antártida, una zona en la que está terminantemente prohibido la explotación de recursos, mientras que las prospecciones y actividad permitidas solo pueden estar relacionadas con la ciencia y el mundo científico. La zona donde Rusia habría encontrado hidrocarburos, es reclamada por el Reino Unido y Argentina, lo que añade mayor tensión al hallazgo. No obstante, los medios anglófonos coinciden en que se trató de prospección y no de hallazgos. El Comité de Auditoría Ambiental (EAC) del Parlamento del Reino Unido está investigando la exploración



petrolera rusa en la Antártida, centrándose en las actividades del buque de investigación ruso Akademik Alexander Karpinsky.

En una sesión especial, la semana pasada, tres ministros fueron interrogados sobre estas actividades, que se cree que se llevan a cabo en territorio reclamado por el Reino Unido en

la región polar. Según informes de la empresa rusa de exploración mineral Rosgeo, el buque Akademik Karpinsky ha completado un estudio geológico exhaustivo del subsuelo antártico, incluyendo mapeo de posibles reservas de petróleo y gas. Aunque inicialmente se centró en la parte sureste del mar de Riiser-Larsen, cer-

ca de la Tierra de la Reina Maud reclamada por Noruega, se ha revelado que desde 2011 se han realizado estudios sísmicos rusos en el Mar de Weddell, un área reclamada por el Reino Unido y también por la Argentina. Estos estudios han llevado a la estimación de aproximadamente 500 mil millones de barriles de potencial de hi-

drocarburos en las cuencas del Océano Austral, según Rosgeo. Sin embargo, el Reino Unido defiende que Rusia está comprometida a respetar el Tratado Antártico, que impuso una moratoria a la exploración y explotación de minerales antárticos en 1976. El contexto geopolítico actual, marcado por tensiones entre Rusia y Occidente desde la invasión de Ucrania en 2022, plantea preocupaciones sobre la conservación de la integridad de la Antártida. Expertos advierten que esta tensión podría llevar a una competencia en lugar de una colaboración para proteger la región. Klaus Dodds, profesor de Geopolítica de la Universidad de Londres, señala que la recopilación de datos sísmicos en la Antártida por parte de Rusia podría amenazar la prohibición permanente de la minería en la región, con implicaciones para la integridad del protocolo antártico en su totalidad.

Mas sanciones

Por su parte, Los Estados Unidos ha impuesto sanciones al buque sísmico estatal ruso Akademik Alexander Kar-



HOY SOMOS MÁS

Nuestra energía está llegando a más de dos millones de usuarios, desde Buenos Aires hasta Tierra del Fuego. Millones de usuarios que usan esa energía y la transforman en algo mejor.

f @ in camuzzigas.com.ar

camuzzi
MÁS QUE ENERGÍA

pinsky, que ha estado llevando a cabo extensos estudios de petróleo y gas en el Océano Austral de la Antártida. Este desierto marino, amenazado por el clima extremo, ha sido objeto de investigación por parte del Karpinsky desde que se prohibió la minería internacional en 1998. La sanción se produce en el contexto de dos años desde la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022. El Karpinsky, propiedad de la Polar Marine Geosurvey Expedition (PMGE), ha producido datos sísmicos que abarcan un área significativa en el Océano Austral. Tanto Rosgeo, la empresa minera del Kremlin, como su filial PMGE, han sido incluidos en la lista de entidades sancionadas por Estados Unidos, que abarca más de 500 personas y organizaciones. Las nuevas restricciones, que entrarán en vigor a partir del 23 de mayo, prohíben a ciudadanos y empresas estadounidenses realizar transacciones comerciales con los propietarios del Karpinsky y evitan que el barco haga escala en puertos estadounidenses.

El Departamento de Estado de Estados Unidos vincula estas sanciones con el autoritarismo de Rusia, su represión interna y su agresión exterior. Además, identifica a Ros-

geo y su filial como dedicadas a la exploración y prospección de minerales, lo que las hace objeto de las sanciones. Aunque estas restricciones pueden tener implicaciones en los puertos estadounidenses, no afectarán inmediatamente la capacidad del Karpinsky de navegar hacia y desde la Antártida. Sin embargo, pueden surgir desafíos logísticos en otros países, como Sudáfrica, donde el barco ha hecho escala en el pasado. Las sanciones también coinciden con los debates sobre si Australia debería adoptar una postura más independiente respecto de las sanciones internacionales. Además, plantean interrogantes sobre el futuro de las operaciones antárticas del Karpinsky y su impacto en la región, donde se han realizado importantes estudios geológicos y geofísicos.

A pesar de las sanciones, el Karpinsky continúa navegando bajo la bandera de la Expedición Antártica Rusa, dedicada a actividades pacíficas como el turismo y la ciencia. La RAE ha defendido sus proyectos de estudio geológico y geofísico como parte de la investigación científica, aunque estas actividades han sido objeto de controversia debido a su potencial para la prospección de recursos minerales en la región antártica.

Países de la UE siguen comprando gas ruso



Los despachos de gas ruso a la Unión Europea (UE) aumentaron un 2,3% en marzo, hasta 1.140 millones de euros, de los cuales 602,6 millones correspondieron a combustible por gasoducto y 539 millones a gas natural licuado (GNL).

Italia fue el país que más incrementó sus compras durante el mes, en 2,6 veces, hasta los 238,5 millones de euros.

Esta cifra fue la más alta desde febrero de 2023, cuando el Estado europeo adquirió a Rusia gas por un valor de 282 millones de euros. Como resultado, Italia se convirtió en el principal comprador de combustible ruso en marzo. España multiplicó por 1,7 sus importaciones, hasta alcanzar los 196 millones de euros y ocupar el segundo lugar. Hungría completó los tres primeros puestos en cuanto a compras, con 174 millones de euros frente a los 210 millones del mes anterior. Bélgica también aumentó sus adquisiciones de gas un 36%, hasta 125 millones de euros. Grecia registró un ligero incremento, del 8%, hasta 120 millones de euros.

Las importaciones de GNL ruso a Europa han aumentado tras las restricciones impuestas por la UE a los recursos energéticos rusos. Sin embargo, el Consejo de la UE y el Parlamento Europeo alcanzaron el 8 de diciembre de 2023 un acuerdo político preliminar sobre la regulación del gas que incluye una cláusula de seguridad energética que permite a los Estados miembros restringir a escala nacional las importaciones por gasoductos y de GNL ruso.

CINTER

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Una transacción que recaudaría cerca de US\$ 10 mil millones

Arabia Saudita pondrá a la venta acciones de Aramco

Arabia Saudita planea una venta multimillonaria de acciones de Aramco prevista para junio.

Estiman que la oferta podría recaudar unos 10.000 millones de dólares. Los preparativos están en curso y los detalles aún podrían cambiar. Las acciones cotizarán en Riad y será una oferta totalmente comercializada en lugar de una venta acelerada durante unos días. La oferta pública inicial de la petrolera, que tuvo lugar a finales de 2019, se convirtió en la mayor del mundo al generar 25.600 millones de dólares con la venta del 1,5% en la compañía estatal saudí. El gobierno saudita sigue siendo el prin-

cipal accionista de Aramco, con una participación del 90%, y depende en gran medida de sus pagos.

Aramco espera pagar 31 mil millones de dólares en dividendos, comunicó la compañía a principios de este mes, a pesar de informar ganancias más bajas para el primer trimestre en medio de precios más bajos del petróleo y volúmenes vendidos.

Desde su oferta pública inicial en 2019, la mayor salida a bolsa del mundo, las acciones de Aramco han subido desde un precio de salida a bolsa de 32 riyales hasta un máximo de 38,64 riyales hace un año. Sus acciones cerraron a 29,95 riyales el jueves.



Magda Chambriard al frente de Petrobras



El presidente Luiz Inacio Lula designó a Magda Chambriard como presidenta de Petrobras tras la reciente salida de Jean Paul Prates por discrepancias en la administración de la petrolera.

Chambriard es ingeniera e ingresó a los 22 años a la administración estatal del Brasil en 1980. Fue designada por Lula en el 2002 como funcionaria de la Agencia Nacional de Petróleo, Gas y Biocombustibles (ANP). Ocupó distintos cargos hasta alcanzar en 2012 la dirección general de la agencia durante el gobierno de Dilma Rousseff. Tiene un perfil más nacionalista respecto de Prates quien mantuvo una política más a fin con los inversores privados.

La gestión de Magda en la ANP estuvo marcada por la reanudación de subastas en áreas para exploración y producción de petróleo, luego de una suspensión de cinco años debido al descubrimiento del presal. Fue durante su gestión que el organismo inició una ofensiva para reforzar la seguridad operativa de las plataformas de producción petrolera en el país, con la imposición de elevadas multas a las empresas, lo que generó desacuerdos con el sector. Además, se centró en monitorear el cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia de contenido local, lo que también generó desacuerdos con las petroleras.

ESTACIONES DE ENERGÍA

in
ig
f



Cuando la imagen habla por sí sola.

AXION energy, estación "El Club", Vicente López, Buenos Aires, Argentina. Realizado por Balko, una empresa del Grupo Balko.

Espacios, diseños y servicios que potencian el rendimiento de su empresa.

Más de 25 años junto a empresas de la industria energética brindando servicios de: Arquitectura Corporativa, Facility Management, Arquitectura en Bases y Campamentos Oil & Gas, Proyectos de Estaciones de Energía y Retail, Real Estate, Desarrollo de Imagen Corporativa, Proyectos Audiovisuales y Creatividad para Stands. **Pónganos a prueba.**

www.grupobalko.com

■ **grupo balko**

Acuerdan la construcción de un reactor nuclear en la UE

Hungría y Bielorrusia firmaron un acuerdo para la construcción de su segundo nuevo reactor nuclear PAK.

El primer reactor está siendo construido, según Reuters, por la empresa nuclear estatal rusa Ro-

satom y se encuentra en proceso de construcción desde 2014. Rosatom también construirá el segundo reactor.

El primer reactor nuclear comercial de Hungría comenzó a funcionar a principios de la

década de 1980, y ahora tiene cuatro reactores nucleares en funcionamiento, que generan aproximadamente la mitad de sus necesidades nacionales de electricidad, según datos de la World Nuclear Associa-

tion. Dos nuevos reactores que construye actualmente la empresa rusa Rosatom recibieron un amplio apoyo parlamentario.

De gran importancia es el acuerdo firmado hoy aquí sobre coopera-

ción en energía nuclear, que nos permite utilizar las experiencias que Bielorrusia ha adquirido construyendo reactores con una tecnología similar, declaró el ministro de Asuntos Exteriores húngaro Peter Szijjarto, añadiendo que Budapest impulsaría la cooperación con Bielorrusia en áreas que no están en el punto de mira de las sanciones, que el ministro de Asuntos Exteriores húngaro sugirió que no estaban funcionando.

Bielorrusia ha estado sometida a sanciones de la UE por elecciones manipuladas, opresión de la oposición y permitir que las tropas rusas utilizaran el país como base para ataques a Ucrania.

La energía nuclear promocionada por sus defensores como clave para luchar contra el cambio climático, regresa con fuerza en Europa.

Angela Merkel canceló reactores tras el desastre de Fukushima, pero ahora Alemania vuelve a reivindicarlos, después de haber cerrado tres centrales en 2023. En tanto que otros países, encabezados por Francia, impulsaron una regulación más complaciente que puso nuevamente a la energía nuclear en la agenda de la Unión Europea.



PATAGONIA

23 – 25 Octubre, 2024

Espacio DUAM, Neuquén

- ▶ Se parte de la **mayor reunión regional de compañías líderes de petróleo y gas**

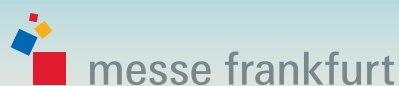
aogpatagonia.com.ar

Organiza



INSTITUTO ARGENTINO
DEL PETRÓLEO Y DEL GAS

Realiza



messe frankfurt

Horarios: miércoles a viernes de 13 a 20 hs.

La exposición está orientada a empresarios y profesionales del sector. Para acreditarse debe presentar su documento de identidad.

Comercializa y Realiza: Messe Frankfurt Argentina - Tel.: + 54 11 7078 4800 - e-mail: aog@argentina.messefrankfurt.com